TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA A PARTIR DE LOS MODOS DE SUBJETIVACIÓN DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC – EP EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL

YENNY VIVIANA PEÑALOZA PEÑALOZA

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA

BOGOTÁ D.C, COLOMBIA

2021

TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA A PARTIR DE LOS MODOS DE SUBJETIVACIÓN DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC – EP EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE MAGISTER EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA

LINEA DE INVESTIGACIÓN IDENTIDADES Y SUJETIVIDADES

Autora:

YENNY VIVIANA PEÑALOZA PEÑALOZA

Director:

JAIRO HERNANDO GÓMEZ ESTEBAN

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN SOCIAL INTERDISCIPLINARIA

BOGOTÁ DC

2021

ACEPTACIÓN:

_____

_____

_____

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Alma Mater, quien ha abierto sus puertas en toda mi trayectoria académica como profesional y quien ha brindado espacios para mi formación como Licenciada y futura Magister en Investigación Social Interdisciplinaria.

A mis maestros, al Dr. Jairo Gómez Esteban quien asesoró la investigación y contribuyo al desarrollo de la misma, a mis compañeros de maestría, especialmente a mi compañera y amiga Justine Farfán quien apoyo la investigación con sus conocimientos y aportes a este proyecto, igualmente a mi querida amiga y colega Shalom Ulloa Velazco por el apoyo en el desarrollo del trabajo.

A los excombatientes farianos que participaron de las entrevistas del proyecto, y permitieron a la investigadora acercarse a cada uno de sus relatos durante y después de la firma de los acuerdos de paz del 2016.

A mi familia y amigos, por el apoyo y la motivación por ser la base, el pilar y fuente de apoyo incondicional en cada momento.

DEDICATORIA

A mi familia especialmente, a mis padres y abuela Ana Párraga de Peñaloza. Todos los éxitos, avances y crecimiento en mi vida profesional, son parte del legado y las enseñanzas que ustedes han cultivado en mí.

A Gonzalo Peñaloza Villanueva, padre, amigo y confidente. Mi mayor motivación es darte alegría y orgullo.

En memoria de mi madre Luz Miriam Peñaloza Párraga, quien es un ejemplo a seguir. Mi mayor sueño es honrarte.

Ilustración 1.

Reincorporados de las Farc: entre el optimismo y la inseguridad

- Ilustración: Faver Rodríguez

TABLA DE CONTENIDO

ABREVIATURAS 9
INDICE DE TABLAS 10
INDICE DE ILUSTRACIONES 10
RESUMEN 11
ABSTRACT 12
INTRODUCCIÓN 13
1. Horizonte – componentes y estructura de la investigación. 15
1.1. Problema de investigación 16
1.2. Objetivos 17
2. CAPITULO I 19
ESTADO DEL ARTE 19
2.1. ESCENARIOS DE INVESTIGACIÓN. 19
2.1.1. Referentes Internacionales 23
2.1.2. Referentes Nacionales. 30
3. CAPITULO II 46
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA 46
3.1. Cultura Política 46
3.2. De la subjetivación política 56
3.3. Excombatientes de las FARC – EP y su camino hacia la reincorporación. 70
3.3.1. Memorias del conflicto. 70
3.3.2. De combatiente a excombatiente en proceso de reincorporación: Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera 75
4. CAPITULO III 83
RUTA METODOLÓGICA 83
4.1. Generalidades 83
4.2. Tipo de investigación 83
4.3. Diseño metodológico 87
4.4. La investigación a partir del enfoque narrativo. 88
4.5. Los relatos de vida 90

4.6. Proceso de codificación y análisis de los relatos de vida. 94
4.7. Población. 95
5. CAPITULO IV 97
CONFRONTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS 97
Matriz de relaciones entre categorías de análisis – Subjetivación Política – codificación categorial 98
Matriz de relaciones entre categorías de análisis – Cultura Política – Codificación categorial 102
6. CONCLUSIONES 118
Frente a la Cultura Política del excombatiente fariano. 119
Frente a los modos de subjetivación del excombatiente. 121
Bibliografía 124

ABREVIATURAS

ACR ……. Agencia Colombina para la Reintegración.

ARN ……. Agencia Colombina para la Reincorporación y normalización.

CGSM …….. Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

CODA …….. Comité Operativo para la Dejación de las Armas

ETCR ……..... Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación

FARC – EP ….. Fuerzas Armadas revolucionarias – Ejército del Pueblo.

GMH …… Grupo de Memoria Histórica.

JEP ……... Jurisdicción Especial para la Paz.

M – 19 …….. Movimiento 19 de abril.

MANE …….. Mesa Amplia Nacional Estudiantil.

ELN …….. Ejército de Liberación Nacional.

ONU ……. Organización de Naciones Unidas.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 94

Tabla 2 98

Tabla 3 102

Tabla 4 108

Tabla 5 113

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. 6

Ilustración 2 79

Ilustración 3 86

Ilustración 4 92

RESUMEN

El conflicto armado colombiano ha cobrado cientos de vidas por más de 60 años, las diferencias políticas han sido la causa principal de enfrentamientos entre la fuerza pública como representante del Estado y diferentes grupos al margen de la ley, conformados por combatientes con una visión de país distinta a la propuesta por los diferentes gobiernos de paso; de esta manera producen culturas políticas que han permitido reconocer a través de la acción y participación política de los mismos en diferentes escenarios, sus posturas y visiones sobre el país que desean según las corrientes políticas que dentro de la organización manejan.

El presente trabajo busca comprender la transformación de la cultura política de excombatientes de las FARC – EP en el marco de la reincorporación a la vida civil a través de los modos de subjetivación, que los han llevado a transformar su vida y a pasar de las selvas colombianas a un nuevo estilo de vida en las selvas de cemento o campos rurales que le dieron cabida a la vida civil, desde la firma de los acuerdos de paz en el 2016, asumiéndoles como nuevos actores de la sociedad. Por ende, esta investigación de carácter cualitativa, presenta un horizonte sobre la transformación de la cultura política a partir de los modos de subjetivación política en reincorporados de las FARC – EP, a través del análisis hermenéutico de los relatos de vida. De esta manera, gracias a las fuentes localizadas se relacionan los diferentes relatos, interpretando las formas en que se entiende la cultura política en excombatientes farianos.

ABSTRACT

The Colombian armed conflict has claimed hundreds of lives for more than 60 years, the political differences have been the main cause of confrontations between the public forces as representatives of the State and different groups outside the law, made up of combatants with a vision of the country. The difference from the one proposed by the different passing governments; In this way, they produce political cultures that have made it possible to recognize, through their political action and participation in different settings, their positions, and visions about the country they want according to the political currents that they manage within the organization.

The present writing seeks to understand the transformation of the political culture of ex-combatants of the FARC - EP in the framework of the reincorporation to civil life, through processes of subjectivation, which have led them to transform their lives and move from the Colombian jungles to a new lifestyle in the concrete jungles or rural fields that gave them a place to civil life, since the signing of the peace accords in 2016, assuming them as new actors in society. Therefore, this qualitative research presents a horizon on the transformation of political culture from processes of political subjectivation in reincorporated from the FARC - EP, through the hermeneutical analysis of life stories. In this way, thanks to the localized sources, the different stories were related, interpreting how political culture is understood in Farianos ex-combatants.

PALABRAS CLAVE: Cultura Política – Subjetivación política – transformación – reincorporación a la vida civil – excombatientes – conflicto armado – Estado - Acuerdos de paz.

KEYWORDS: Political Culture - Political subjectivation - transformation - reincorporation to civil life - ex-combatants - armed conflict - State - Peace treaty.

INTRODUCCIÓN

Si se quiere captar los mecanismos de poder en su complejidad y en detalle, no se puede uno limitar al análisis de los aparatos de Estado.

Michel Foucault

El proceso de formación del ciudadano se da a partir de diferentes etapas en las cuales es educado para comportarse dentro de un círculo social, de una forma predeterminada bajo una serie parámetros ya establecidos, a través de los cuales, se traza una ruta aparentemente normal, que los sujetos deberían seguir paso a paso para un buen proceso adaptativo a la sociedad, de forma precisa y de este modo ser aceptado en el círculo socio - cultural del cual hace parte desde el momento de su nacimiento.

Sin embargo en un país como Colombia, las condiciones y estilos de vida económicos, culturales y sociales de los sujetos y sus familias varían constantemente; pues la diversidad de ideologías, el manejo cuestionable del gobierno sobre los recursos económicos del Estado y el conflicto permanente entre esté y grupos al margen de la ley, han llevado al aumento de la pobreza y a la marginación de comunidades enteras, que deben optar por nuevas condiciones de vida, adaptándose a cinturones de pobreza ubicados dentro de zonas urbanas por causa del desplazamiento forzado. De esta manera, la idea del sujeto como actor participativo en las dinámicas ciudadanas en Colombia se transforma por patrones ligados especialmente a sus vivencias y experiencias con el conflicto armado, así como también a sus condiciones socio – económicas.

Ahora bien, muchos de los jóvenes o adultos pertenecientes a familias víctimas del conflicto armado y del desplazamiento forzado, tomaron un rumbo distinto y se involucraron de

forma voluntaria u obligada a grupos armados al margen de la ley; así, su trayectoria de vida fue modificada y/o mezclada con nuevas representaciones ideológicas, en las que se establecieron nuevas pautas para dinamizar su papel como ciudadano desde una posición de inconformidad con los planteamientos Estatales; dicho descontento se ajusta a los caracteres ideológicos que se manejan en el grupo armado del que alguna vez hicieron parte.

Muchos de los sujetos que viven un proceso de reincorporación a la vida civil, pueden manifestar variadas confusiones para entenderse como ciudadano participativo que ahora "hace parte de"; pues ha atravesado por una serie de cambios que le remodelan como actor social. En primera instancia pudo o no recibir formación u orientación a partir de un sistema educativo en su rol de ciudadano, como se establece en la ley 115 de 1994 (Ley general de educación); Sin embargo la formación como sujeto y más aún, como sujeto político, no solo puede ser entendida como una construcción frente a un sistema de educación formal, sino como el resultado de la interacción del individuo con el contexto en el que se desenvuelve, a partir de una educación no formal, en donde el campo de acción en el cual se educa cambia, y puede definir muchos de sus patrones como sujeto político, es decir:

> *La educabilidad es una posibilidad y una categoría humana, fundamento de la acción educadora. Significa la viabilidad del proceso educativo y la afirmación de que la educación es factible en la persona, básicamente por la condición de su plasticidad y ductilidad, que le permite recibir influencias y estímulos y reaccionar ante ellos, con lo cual elabora nuevas estructuras que lo personalizan y socializan, o, la capacidad que la persona tiene de adquirir nuevas conductas, de perfeccionarse y transformarse -a lo largo de su existencia.* (Di Caudo, 2007, p. 96)

De esta forma, es importante analizar qué tanto influye la formación discursiva, social e ideológica presente en diferentes grupos de socialización, los cuales se manifiestan por parte del sujeto en actitudes y/o narrativas biográficas, que permiten comprender la transformación de su pensamiento como sujeto activo en la sociedad.

El presente proyecto, busca realizar un análisis a partir de las narrativas biográficas, en el cual, el eje problemático central es: la transformación de la cultura política a partir de los modos de subjetivación de excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación a la vida civil.

No es secreto que en el proceso de reincorporación a la vida civil, muchos de estos sujetos son acreedores del rechazo de la ciudadanía por el pasado que les cobija, en este ámbito, se puede degradar el papel de ciudadano como sujeto que hace parte de una esfera pública; de esta forma, en muchas ocasiones se anula al sujeto como actor ciudadano por causa de su pasado, convirtiéndolo en un enemigo de lo público, lo democrático e invalidando su voz; así pues, el incorporarse de nuevo a la vida civil resulta ser un proceso tedioso para quien se restituye, como para quien recibe a este sujeto "poco apto" para la sociedad.

1. Horizonte – componentes y estructura de la investigación.

La presente investigación se enfocará, en la transformación de la cultura política a partir de los modos de subjetivación de excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación a la vida civil, a partir del análisis de las narrativas biográficas expuestas en sus relatos de vida. De acuerdo con lo anterior, el análisis y desarrollo investigativo se abordará a partir de conceptos como cultura política y subjetivación política, los cuales permitirán entender el proceso de transformación de la cultura política en un excombatiente.

Por consiguiente, se busca interpretar, analizar y decodificar las visiones de un grupo de excombatientes de las FARC – EP, por medio narrativas biográficas, las cuales permitirán demostrar la transformación de su cultura política partir de los procesos de subjetivación, desde un nuevo escenario marcado por el proceso de reincorporación, en donde el rol de acción como sujeto cambia.

En el proceso de reincorporación que se ha desarrollado posterior a la firma del acuerdo de paz en el 2016, se debe entender cómo se emplean los elementos que parten del enfoque conceptual de: cultura política en el contexto colombiano; pues es claro que los cambios que se han venido generando amplían la capacidad de entender este concepto, desde acciones participativas que den cuenta del papel del ciudadano.

Por ende, a partir de un análisis de las narrativas biográficas de varios excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación, este proyecto intentará descubrir las acciones que dan pie a la reconfiguración de un sujeto armado para transformar su cultura política como nuevo ciudadano.

1.1.Problema de investigación

Este proyecto, busca dar respuesta a la pregunta problema desde un enfoque teórico - metodológico, que partir de la función analítica de las narrativas biográficas de excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación a la vida civil, permita comprender la transformación de la cultura política de los mismos a partir de los modos de subjetivación.

De esta forma, la pregunta problema que conduce el presente trabajo investigativo se plantea de la siguiente manera:

¿Cuáles han sido las transformaciones que la cultura política ha tenido en los excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación a la vida civil?

De esta forma se debe resaltar que a partir de la formulación de la pregunta problema, la categoría principal que traza el cuerpo de este trabajo será: cultura política, la cual permita integrar diferentes postulados los cuales permitirán construir y establecer una respuesta al interrogante central; así como también, por medio de otra serie de preguntas orientadoras que apoyan el orden de la investigación; dichas preguntas se puntualizan a continuación.

- ¿Cómo se entiende el concepto de cultura política y cómo se aplica en el marco de reincorporación de los excombatientes de las FARC – EP?
- ¿Cuáles son las expectativas en la transformación de la cultura política de los excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación?
- ¿Cómo influye la aceptación o el rechazo de la población civil, sobre los modos de subjetivación en el proceso de transformación de la cultura política de los excombatientes en proceso de reincorporación de las FARC - EP?

1.2.Objetivos

Para responder a la pregunta problema, es necesario fijar un objetivo general que determina las acciones investigativas que se abordan y que permiten tener un acercamiento con conceptos y teorías que enfocan al problema en cuestión y que a su vez contribuye al enfoque metodológico empleado, para dar solución a la cuestión planteada. Para ello se formula el objetivo general de este trabajo de la siguiente forma:

Determinar las transformaciones de la cultura política a partir de los modos de subjetivación en los excombatientes de las FARC- EP en proceso de reincorporación a la vida civil.

Por otro lado, para la ejecución del objetivo central, se incorporan otra serie de metas específicas que a su vez permitirán llegar a un resultado de la investigación a partir del abordaje de acciones investigativas que desde componentes teórico – prácticos dan cumplimiento a la meta trazada, estos objetivos son:

- **Conceptuar la noción de cultura política y relacionarla con los posibles modos de subjetivación dentro del proceso de reincorporación de excombatientes de las FARC - EP.**
- **Analizar mediante narrativas biográficas los cambios que la cultura política ha tenido en los excombatientes de las FARC en su proceso de reincorporación.**
- **Identificar los aspectos (sociales, ideológicos y culturales) que dan cuenta de la transformación de la cultura política en excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación.**

Igualmente, se rastrean diferentes investigaciones que permiten distinguir elementos conceptuales y metodológicos de las mismas, teniendo en cuenta que en el estado del arte se desarrolla el análisis crítico de estás, lo que permitirá abordar el proceso conceptual en el marco teórico

Para dar respuesta a la pregunta orientadora del proyecto, emergerán categorías centrales que permitirán ampliar el horizonte del proyecto, para así trabajar mediante el análisis de narrativas biográficas de excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación a la vida civil.

2. CAPITULO I
ESTADO DEL ARTE

Luego de la firma de los acuerdos de paz en 2016, la adaptación, reincorporación y los procesos de verdad, justicia y reparación, se han convertido en un objeto de interés en el campo investigativo y social; el desarrollo de trabajos académicos en pro de comprender la nueva postura de reincorporados, reinsertados, excombatientes y/o desmovilizados de las FARC ha cobrado fuerza, por ende, se ha estudiado este fenómeno a partir de diversas categorías que caracterizan a este grupo en particular, a fin de revisar el proceso pasado y/o presente de los mismos para establecer visiones futuras en su nuevo estilo de vida.

La presente investigación trabaja una serie de problemáticas que en el contexto colombiano actual pueden llegar a ser controversiales, pues entendiendo que este proyecto busca enfatizar en la transformación de la cultura política de excombatientes de las FARC – EP, se concibe que el proceso de reincorporación a la vida civil de los mismos, atraviesa por una serie de momentos en los cuales asumirse como sujeto participativo políticamente hablando no resulta del todo fácil, ya que se atraviesa por un proceso de cambio y adaptación en la sociedad. Dicho esto, se retoman diferentes trabajos e investigaciones que enfocan sus postulados sobre las posturas políticas, combativas, adaptativas y participativas de excombatientes farianos, en este sentido se pueden sincronizar o no varios esquemas de las mismas para el abordaje teórico y metodológico de este trabajo.

2.1.ESCENARIOS DE INVESTIGACIÓN.

Muchos han sido los trabajos que han buscado comprender e interpretar las acciones en medio de la guerra por parte de sus actores armados. El Centro Nacional de Memoria Histórica en su búsqueda por alcanzar la recepción, recuperación y análisis de testimonios que permitan asistir a

ejercicios de reparación y derecho a la verdad, ha sido uno de los mayores precursores investigativos en torno al conflicto armado colombiano y ahora dentro del análisis de los procesos de reincorporación y memoria de excombatientes de grupos armados. Por ello, varios de sus informes han constituido un ejercicio para retomar las fuentes oficiales y a su vez narrativas sobre el conflicto armado en el país; de esta manera el informe ¡Basta Ya! Publicado en el año 2013, se convierte en una herramienta base para atender a la comprensión histórica del conflicto armado y sus trayectorias con el pasar del tiempo; dicho informe permite a la presente investigación, retomar varios de los datos centrales sobre la historia del conflicto armado, enfocando la mirada especialmente en la participación de las FARC – EP desde el conflicto político y armado.

Ahora bien, el informe permite contextualizar de forma precisa y oficial el origen de las FARC – EP, lo que resulta fundamental ya que permite comprender el propósito inicial de la organización y la evolución del mismo al pasar el tiempo; esto ha permitido identificar no solo su posición política en la nación, sino también las diferentes acciones bélicas de las cuales fueron responsables.

> *Las transformaciones de las antiguas autodefensas comunistas en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC estuvieron articuladas con los enfrentamientos entre guerrillas comunistas y liberales, la eliminación de las bandas conservadoras y liberales, y los esfuerzos del régimen bipartidista para entroncarse con los poderes locales y regionales (...) Según la narrativa oficial de las FARC, su surgimiento se relaciona con los ataques del Ejército contra las denominadas "repúblicas independientes" (1964 y 1966).* (GMH, 2013, p. 112)

El propósito general del informe no radica exclusivamente en el protagonismo de las FARC – EP dentro de los procesos de violencia armada en Colombia; pero, si involucra la historia del grupo armado como uno de los principales actores del conflicto, optando por la documentación de casos y narrativas que muestran diversas caras del conflicto en Colombia entre 1958 y 2012, interpretando especialmente los testimonios de las víctimas, victimarios y agentes estatales, sin dejar de lado otro tipo de fuentes como investigaciones académicas, archivos locales y nacionales, fuentes de prensa etc. Lo anterior permite aplicar metodológicamente un diálogo asertivo con los participantes de esta investigación, pues desde de la información que otorga la investigación referenciada, se puede partir de una base histórica, que permita desarrollar un instrumento investigativo que permita alcanzar los objetivos de este trabajo.

Otro de los aportes significativos del informe, es la referencia constante que hace en torno a la transformación del cuerpo guerrillero, entendiéndole inicialmente como Estados Independientes, que surgen de grupos campesinos para contrarrestar acciones estatales buscando un equilibrio social entre las clases, para posteriormente articularse como grupos guerrilleros, con ideologías precisas en torno principalmente al comunismo complementando lo anterior con acciones militares que continuaron con las diferencias entorno a lo político, social y económico desde un escenario de violencia armada. “En este contexto se adelantó el ataque a Marquetalia (mayo de 1964), el cual fue presentado por las FARC como una agresión del Estado contra la población campesina, hecho que precipitó el tránsito hacia su definición como organización guerrillera.” (Pizarro, 2004 citado por GMH, 2013, p. 121)

Es importante resaltar, que el informe permite que la presente investigación acceda a la fuente oficial histórica del desarrollo del conflicto armado en Colombia, lo que da píe para abordar el contexto en que desenvuelven las FARC – EP desde sus orígenes, y en gran medida la

posición que la misma ha tomado en cuestión de política reflejada en la ejecución de acciones militares.

Como resultado, el informe logra identificar las causas, los elementos estructurales y los actores que dieron píe al desarrollo, la reproducción y la intensificación del conflicto armado en Colombia, reflejando a su vez el impacto que esto generó a nivel nacional en aspectos sociales, económicos, políticos y culturales. De igual manera, se atiende a la importancia de la memoria histórica como herramienta de reparación y de resignificación no solo del sujeto, sino del colectivo en general en torno a un nuevo proyecto de país.

Para finalizar, el informe ¡Basta Ya!, permite a la presente investigación abordar no solo el contexto histórico de la guerra en Colombia sino también reconocer diversas fuentes narrativas, que permitan entender los relatos de los participantes farianos en esta investigación, a partir del desarrollo de un conversatorio con los mismos, en torno a ejercicios de expresión que reconozcan momentos de su vida como excombatientes de las FARC – EP. “Las iniciativas de memoria, que significan comunicar públicamente lo que ha sucedido y sus efectos, han sido un medio privilegiado de expresión” (GMH, 2013, p. 395). Sin embargo, uno de los factores que limita el uso del informe en esta investigación meramente a un contexto genealógico y al análisis de narrativas, ya que el texto solo refiere a un periodo de tiempo específico (1958 – 2012), esto implica que no se tengan datos sobre las negociaciones entre el Gobierno Santos y la guerrilla de las FARC – EP que inician en el 2012 en La Habana, Cuba y que terminan en el 2016 con la firma del acuerdo de paz, por lo que es necesario retomar más investigaciones que se hayan realizado posterior al 2012 y que brinden un aporte más amplio conceptualmente hablando, sobre los elementos que en esta investigación se presentan.

A fin de comprender el proceso de transformación de la cultura política en modos de subjetivación de excombatientes de las FARC - EP, se considerarán trabajos investigativos, que den cuenta de componentes similares a los de esta investigación, para que el desarrollo del estado del arte se muestre organizado, se clasifican los principales resultados de la revisión bibliográfica en torno al tema en dos grupos; en primera instancia se retomarán investigaciones de carácter internacional y posteriormente elementos investigativos nacionales; debe tenerse en cuenta que la apertura de este capítulo se enfatizó en el análisis del informe ¡Basta Ya! Como fuente genealógica que plantea la historia oficial de los hechos, por lo cual resultó pertinente para la introducción de este apartado, a que es un informe nacional y no internacional, con el propósito de iniciar desde la base del contexto en el cual se trabaja.

2.1.1. Referentes Internacionales

Dando lugar a los objetivos de este trabajo, debe señalarse que las investigaciones y trabajos aquí referidos abordaran aspectos del problema de investigación desde una mirada internacional del asunto; si bien es cierto el planteamiento del problema es claro al establecer la población con la que se trabaja y a su vez entendiendo que los sujetos en cuestión están radicados en Colombia, también se puede abrir el panorama en torno a las investigaciones sobre la cultura política y la subjetivación política desde referentes internacionales.

Para iniciar se retomara la obra “La cultura política democrática” Peschard (2019), el texto se caracteriza por traer a colación diferentes corrientes de pensamiento que abordan el concepto cultura política y la representación del mismo por parte de otros pensadores; así pues, la autora inicia dando su posición frente al concepto desde un aspecto teórico; entendiendo a la cultura política como una expresión de prácticas y vivencias que están ligadas de una forma concreta con el ejercicio del poder público desde una dimensión subjetiva de la política

asociando así la importancia de la manera en que la sociedad puede percibir el mundo que le rodea.

El texto tiene como propósito, demostrar la evolución del concepto de cultura política y sus referentes principales, de esta manera se realiza un estudio, sobre la variedad de posturas teóricas sobre el concepto a partir de corrientes de pensamiento y autores representativos en torno a las características del mismo, especialmente desde el campo democrático con el objetivo de promover el diálogo y el análisis de temas referentes al área político – electoral en el contexto mexicano. Adicionalmente, dentro de todo el esbozo que se realiza, uno de los objetivos de la autora es demostrar que la cultura política se reconfigura de acuerdo al contexto en que se desarrolle y por ende así mismo es posible entenderla; por ello los postulados que se plantean, están sujetos a una explicación dentro de una línea de tiempo en donde se inicia el recorrido desde los postulados de Almond & Verba (1970) con su perspectiva de la cultura cívica, mostrando el proceso de transición del mismo, para pasar de una visión tradicional a un enfoque moderno.

Por otro lado, se establece el papel que deben tomar las instituciones sociales y políticas para fomentar una cultura política democrática, especialmente en sociedades que se encuentran en proceso de cambio y que deben asumir nuevas formas de entender la democracia, esto a fin de establecer valores como la responsabilidad política que permitan un mejor una construcción sana de instituciones democráticas.

En definitiva, los planteamientos de la autora se convierten en una herramienta fundamental para posteriormente articular el concepto de cultura política, utilizando varios elementos para constituir la forma en que se entenderá en la presente investigación; a su vez la genealogía propuesta por la misma, permite atender a varios postulados que no se limitan en

exclusiva a Almond y Verba (1970), sino que por el contrario permiten abordar nuevos enfoques para abordar la categoría desde una serie de propuestas modernas que tienen mayor empatía con el contexto que acá se trabaja.

Continuando con el rastreo de literatura referente al tema, otro enfoque que se desarrolla de manera similar al anterior, es el texto Cultura Política propuesto por Mateos (2012), en el cual se exponen diversas concepciones sobre la idea de cultura política, abordando los inicios de la misma y sus múltiples orientaciones.

Mateos (2012) relaciona los conceptos cultura política y socialización política desde los planteamientos realizados por Weber a través de la interpretación que Parsons realiza sobre el mismo, dando a entender que es la sociología política el primer paso para construir una teoría normativa sobre lo que es la cultura política, pues la sociología política, es un mecanismo que garantiza la integración de los sujetos y que va a permitir que de ella se expresen una serie de sentimientos subjetivos, actitudes y conductas humanas que van a entrar a caracterizar las orientaciones políticas individuales y colectivas dentro de un sistema político, siendo así la cultura política una variable que interviene entre el sistema social y la estabilidad democrática, las cuales se entenderán: la primera como una variable independiente y la segunda como una variable dependiente, de esta forma es necesario establecer de manera precisa a la cultura política tal cual la autora cita a Morán (1996)

> *La cultura política engloba al conjunto de significados compartido de la vida política y al conjunto de recursos utilizados para pensar sobre lo político, lo que significa que es algo más que la suma de las opiniones privadas de los individuos. Supone además la propia definición de los individuos como actores políticos, la forma en como la gente*

construye su visión y su posición dentro del mismo. (Morán, 1996 citada por Mateos, 2012, pág. 2)

Posteriormente, Mateos hace referencia a Habermas y su postura sobre la cultura política, entendiendo que esta era entendida desde una representación estructural e histórica, sin embargo aquí debe aclararse que el concepto cultura política se aborda desde otro termino: "esfera pública" la cual resulta ser un espacio social, del cual emerge el desarrollo de una opinión pública democrática, en donde, esta esfera de lo público está ligada al mercado y al Estado dando así fin a lo que podría entenderse como lo privado de la sociedad; en ese sentido, la idea de Habermas resulta interesante pues es de preguntarse para este trabajo ¿La cultura política de los excombatientes debe aplicarse y entenderse desde una esfera pública? ¿Es el Estado un garante de la cultura política en Colombia a partir de la esfera de lo público y no desde instituciones de carácter privado? Entendiéndolo así se podrían generar dicotomías frente a la transformación de la cultura política del excombatiente en proceso de reincorporación y el papel del Estado en torno al mismo.

Continuando con las propuestas del texto, Mateos hace referencia a (Almond & Verba, 1970) , resaltando que esta obra es la base de las investigaciones futuras sobre cultura política, sin embargo, la postura de los autores y sus componentes teóricos fueron nombrados anteriormente. Es importante entonces establecer los conceptos específicos sobre cultura política que proponen otros autores como Pye (1968) y su obra *"Political Culture*" en el cual establece que la cultura política es el producto de la historia colectiva que posee un sistema político y específicamente es derivada de la historia personal de quienes pertenecen a dicho sistema.

Por otro lado, Lane (1992) entiende que el verdadero componente que marca a la cultura política no está inmerso en la importancia de los valores ético – morales, sino más bien se

encuentra enfocado en la importancia de las creencias que se comparten en una sociedad, las cuales pueden estar relacionadas a las proposiciones conscientes o inconscientes y que pueden llegar a evaluar, describir o defender un objeto o una acción política en el campo social.

De esa manera, el texto referencia variadas formas de entender a la cultura política, mencionando a diferentes autores que permiten atender de la misma forma que en el primer texto referido, a la evolución teórica de la categoría. Uno de los ejes que llama la atención de la propuesta en Mateos (2012), es comprender el estudio de la cultura política desde diferentes corrientes teóricas que permitieran vislumbrar cómo actúa desde diferentes campos del conocimiento; para ello, la autora plantea a los campos: estructuralista, culturista, funcionalista, sistémica y marxista como eje de análisis del concepto teórico inmerso en las corrientes anteriormente nombradas. Finalmente se hace referencia a la idea de nueva cultura política y su influencia en las sociedades latinoamericanas.

Luego de todo lo dicho, el texto de Mateos permite a esta investigación detectar diferentes fuentes teóricas que permitían nutrir la categoría, para posteriormente aplicar el análisis de la misma sobre las narrativas de los excombatientes en relación con los modos de subjetivación. Lo que, si debe aclararse, es que la investigación en cuanto a los referentes teóricos, no referenciará de forma directa los postulados de Almond y Verba, pues si bien es cierto son uno de los mayores exponentes en cuanto a la temática, se considera que existen otras variables que pueden ampliar a la categoría dentro de las necesidades que se abordan en esta investigación. Continuando con el propósito de este capítulo, la exploración sobre los diferentes trabajos realizados con anterioridad, llevan a toparse en un marco internacional con la idea de subjetivación política y múltiples propuestas investigativas sobre la mismas.

Se destaca el artículo propuesto por (Paredes, Ortiz, & Araya, 2018) a través del cual se propone analizar y comprender la conformación de la subjetividad política en Chile a partir del 2011, dado que su contexto permitió establecer modos de subjetivación que influyeron en la cultura política especialmente de estudiantes universitarios, que a través de la manifestación expresaron su posición frente a la situación política, social y económica en Chile.

Uno de los puntos retomados por los autores, es el concepto de subjetivación desde los aportes de Michel Foucault a partir de la transformación del sujeto en torno a las relaciones de poder y por otro lado también se hace referencia a Rancière en tanto a la subjetivación política; dichos pensadores se referencian con el fin de explicar la subjetivación política desde un antagonismo y vista posteriormente como un hibrido entre la expresión del ciudadano y la militancia. Para llegar a ese análisis de transformación, los autores atienden al proceso vivido en Chile en tiempos de dictadura (1973 – 1990) desde la memoria histórica que es vista como herramienta para articular los modos de subjetivación, que son expresados de una forma masiva especialmente desde las practicas del movimiento estudiantil en el 2011. De esta manera, la subjetivación política a partir del texto es entendida de la siguiente manera:

> *La subjetivación política está centrada en los cuerpos y mentes de los/as sujetos, los cuales cuestionan la distribución de poder en el esquema político de su tiempo, como la posición e identidad social que les fue asignada.* (Paredes, Ortiz, & Araya, 2018, p. 125)

Así, los autores concluyen que la memoria histórica y los relatos que surgen de ella, serán base fundamental en los modos de subjetivación política de los estudiantes chilenos en el 2011, demostrando que surge una transformación en el proceso de postdictadura, en el cual dichos modos son expresados en contra de políticas estatales a través de performances expresados en las manifestaciones estudiantiles en dicho país.

El artículo en mención se desarrolla a partir de un proceso analítico de la historicidad chilena y durante y después de la dictadura de Pinochet y los modos de entenderse la política y participación en la misma en una postdictadura. De este modo, el articulo brinda a la presente investigación elementos de análisis frente a los procesos históricos y los modos de subjetivación política en un escenario de posconflicto en Colombia, que a su vez está marcado por el descontento frente al sistema de poder estatal como ocurrió en Chile.

En esa misma línea, se encuentra el artículo de Said & Kringer (2014) publicado en la revista Question, en el cual su eje de análisis principal es la subjetivación política vista desde la experiencia de estudiantes de bachilleratos populares de Argentina a fin de contribuir a los modelos de la pedagogía crítica en estos campos educativos, no solo dentro del aula, sino también fuera de la misma a partir de la construcción del reconocimiento del sujeto en la escena pública.

Tomando en cuenta lo anterior, se debe resaltar que los autores a partir de los cuales se enfoca el desarrollo del texto son Freire y Rancière, pues a partir de los postulados de los mismos y la concepción de diálogo que ellos proponen, se busca llegar a establecer los procesos de subjetivación en la población ya mencionada, los cuales promueven el ejercicio de la educación popular desde diferentes movimientos sociales en América Latina.

Posterior al análisis histórico y teórico que asumen los autores, se puede comprender como a partir de los mecanismos de bachilleratos populares, se quiere establecer una brecha que se veía rota entre educación y política; para ello se emplean los postulados de los teóricos anteriormente nombrados, los cuales, al momento de ser articulados con los bachilleratos populares, permiten apelar al diálogo como estrategia que promueve el uso de la palabra manifestado dentro y fuera del campo educativo como factor condesciende de participación

ciudadana frente a la coyuntura política y al análisis de los educandos frente a situaciones políticas cotidianas, posición que permite transformar el papel del educado en tanto a lo político fuera del aula, a partir de los modos de subjetivación política.

Teniendo en cuenta la postura y propuesta teórica de los autores, este artículo es de interés para el desarrollo que se apuesta en la presente investigación puesto que aborda el sentido de los modos de subjetivación a partir del dialogo como herramienta de formación y expresión del sujeto en su participación política; si bien es cierto la población a trabajar es totalmente distinta a la que aquí se hace referencia, si se puede aplicar la idea de las transformación de la cultura política desde procesos de dialogo que a partir de modos de subjetivación innovan en la participación política del sujeto fuera de un espacio limitado, en el caso del artículo fuera del espacio de clases y trascendió a esta investigación, fuera del espacio selvático y fuera del contacto con el fusil en torno al conflicto armado del país.

2.1.2. Referentes Nacionales.

Este apartado da a conocer diferentes trabajos relacionados con la investigación; similar al anterior se abordan investigaciones y artículos que además de proponer y referenciar fuentes teóricas, plantean métodos que permitan llegar a los objetivos aquí planteados.

En primer lugar, se abordan los enfoques propuestos por Ramos & Matías (2016) en su trabajo de maestría, pues se maneja una visión de la cultura política aplicada en contextos similares a los que se trabajan en esta investigación; dado que el proyecto referido, enfoca su producción, en procesos de perdón a partir de un escenario de posconflicto y su incidencia en la cultura política.

Los autores ponen como eje central, el estudio de un modelo de sujeto específico para trazar el recorrido de esta investigación: El desmovilizado; el cual es analizado desde un

contexto que enmarca la incidencia de la transformación de su cultura política a partir de procesos de vinculación a la educación superior, su vez refieren a la categoría de cultura política como desarrollo de su investigación, la vinculándola con los procesos de reincorporación del desmovilizado a la educación superior en el marco del posconflicto y la construcción de paz. Así pues, se visualiza la idea de cultura política desde enfoques, a partir de los cuales se abordará el método analítico del cuerpo investigativo.

> *(…) Dicha tipologización dividía a los ciudadanos de un país en tres posibles formas de cultura política: la cultura política parroquial; donde primaba el componente de la tradición que chocaba con el sistema político pues se tenía poca o ninguna conciencia del sistema político en el que estaba inmerso. La cultura política de súbdito; en donde el ciudadano depende del sistema político y se beneficia del mismo pero su nivel de participación es nulo, y finalmente la cultura política de participación; en donde existe una relación activa del ciudadano frente a las decisiones que se tomen en su sistema político.* (Ramos & Matías, 2016, p. 20)

El postulado anterior, abre paso a entender el posible papel que jugará un excombatiente y en qué modo se desarrolla su cultura política, ahora bien, es necesario comprender que otra categoría en la que se hace énfasis dentro del proyecto referenciado, es la "humanización del sujeto" en el cual es pertinente abordar al excombatiente como un ser que se reconfigura en una sociedad. Sin embargo, se debe descartar la idea o por lo menos en guía de esta investigación, de limitar el campo metodológico al análisis del acceso a la educación superior, ya que la idea del presente documento es trabajar sobre el análisis de la transformación de la cultura política de excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación.

La investigación a la cual se hace referencia, entiende el proceso de construcción de una o varias culturas políticas apoyadas en dos contextos: el perdón en el escenario actual y el acceso de desmovilizados a la educación superior como estrategia de formación; resaltando el papel de la reconstrucción de la memoria histórica desde el escenario educativo, para que el proceso de vinculación del desmovilizado y su cultura política en el marco social, tenga una visión amplia de las formas en las cuales se ha delimitado el ejercicio de lo político y el accionar de la política en Colombia; de esta manera, el proceso de reconstrucción de la memoria, permitirá la construcción de un lenguaje e interpretación de eventos históricos en los cuales de los mismos desmovilizados son protagonistas y en los cuales se resignifiquen los hechos para reconstruir nuevos escenarios en la cultura política que den paso a nuevas formas de actuar del ciudadano en el entorno cotidiano.

Con respecto a lo anterior, la investigación se centra en analizar el desarrollo y la transformación de la cultura política de desmovilizados, a partir de posibilidades de ingreso de estos a la educación superior, entendiendo y concluyendo que las culturas políticas en una mirada desde el posconflicto permiten ampliar los escenarios de construcción de memoria histórica y dar un nuevo paso para la inclusión de quienes fueron parte de las filas de grupos armados, a partir de escenarios educativos que fomenten nuevas formas de culturas políticas no sólo en quienes se desmovilizan, sino también en personas del común, con el fin de hacer de la educación inclusiva un nuevo escenario pacífico y democrático, que permita a partir de la construcción de saberes, la transformación de la cultura política en un marco de diálogo y perdón, la reconstrucción de un tejido social en el campo universitario.

En este orden de ideas, la investigación en referencia, permite dentro de su marco teórico y metodológico retomar las formas en las cuales se puede construir cultura política en

excombatientes, desmovilizados, reinsertados o reintegrados a partir de estrategias como el diálogo con estos y la identificación de sus perspectivas sobre la realidad colombiana, sin embargo para en enfoque de este trabajo no se retomará esta idea desde el contexto de la educación superior, ya que la idea central se basa el análisis de las narrativas biográficas de excombatientes en proceso de reincorporación de las FARC – EP.

De esta manera, es cierto que la idea de cultura política y la implementación de esta sobre la vida de los sujetos, se puede abarcar en diferentes espacios y de distintas formas; es interesante comprender, como otra serie de iniciativas como el cine entran a ser parte de la implementación de la cultura política para que el sujeto se asuma como ciudadano activo. Uno de los proyectos abordados, enmarca la categoría de cultura política como eje central pero analizada a partir del contexto cinematográfico en Altos de Cazuca Vega & Bustos (2018), ampliando la mirada sobre una población que sin duda alguna tiene elevados índices de vulnerabilidad en el contexto social colombiano.

Si bien la población es distinta, puede creerse que muchos de quienes actualmente la integran pudieron haber pasado por una situación de reincorporación o de cercanía con grupos armados o situaciones similares durante sus vidas. Sin embargo, al hacer lectura del proyecto, se evidencian aportes tales como: el recurso cinematográfico como medio de reflexión para comprender las estructuras conflictivas del país, lo cual abre puertas a métodos comunicativos y artísticos para comprender realidades sociales de una forma distinta.

Al ser un trabajo documental, se realiza un recorrido en tanto a la histórica del conflicto armado y la política colombiana, mostrando a través de una línea de tiempo los contexto que atraviesa la problemática en Colombia, para así poder comprender la posición de la cual emergen los participantes del trabajo en misión, de esa manera se aplica el concepto de cultura política de

la siguiente manera: “la cultura política como tal es la sumatoria de todas las creencias, valores y actitudes que asume el sujeto en sociedad” (Vega & Bustos, 2018, p. 28).

La propuesta metodológica planteada por las investigadoras, se origina en una visión teórica que entiende al cine como método de expresión de la cultura política; por lo cual resulta interesante entender cómo se lleva el vínculo social/ práctico con habitantes del sector dentro del proyecto, por medio del cine como fuente principal de lo que consta el trabajo.

A pesar de ser un trabajo que atiende a la idea de cultura política en jóvenes en condición de vulnerabilidad económica y social, no resulta del todo pertinente para lo que se trabaja en esta investigación, salvo por el planteamiento histórico propuesto para comprender el contexto histórico de Colombia en cuanto a violencia armada y búsqueda de salidas negociadas. De igual manera el análisis cinematográfico resulta interesante en tanto a los modos de vida, método que, aunque es innovador no emplea relación con el análisis de narrativas autobiográficas que acá se trabajan.

Otro de los proyectos vinculados al estado del arte de la presente investigación, se titula: Instituciones Y Discursos De La Cultura Política En Jóvenes De La Vereda Rincón Grande Del Municipio De Cáqueza, Reina (2016), en el cual se propone estudiar la interrelación discursiva aplicada en torno a la configuración de la cultura política en un grupo focal como centro de análisis, delimitado a jóvenes habitantes de la vereda El Rincón Grande del municipio de Cáqueza – Cundinamarca.

Para empezar, es importante aclarar que el grupo focal con el cual se trabaja, son jóvenes escolarizados; siendo esta una primera diferencia respecto al grupo focal que en este proyecto se abordara, sin embargo, en interesante analizar el contraste en que se configura la cultura política dentro de dos grupos con estilos de vida opuestos.

Ahora bien, en el marco investigativo del trabajo en mención, se trabaja la cultura política dentro de la juventudes, a partir del análisis de encuestas realizadas a diversos grupos de la vereda El Rincón, las cuales se aplican a familias, docentes y jóvenes que habitan el contexto geográfico ya mencionado, para posteriormente sistematizar los datos a través de diagramas de barras que finalmente serán analizados y permitirán establecer la relación entre cultura política y jóvenes de la siguiente manera:

> *Desde este factor relacionante se tratan asuntos tales como los valores asociados a las practicas discursivas y de acción en la honestidad, como valor asociado a los jóvenes de este contexto, el problema de la desobediencia como factor conflictivo con las instituciones y los dispositivos, los modos de resistencia frente a la obediencia, la participación, los posibles modos de resistencia, la participación en las diferentes dimensiones socioculturales, las ideologías e influencias políticas, el tema de la ciudadanía y el énfasis religioso del buen cristiano, y las problemática asociada a ser joven en esta sociedad.* (Reina, 2016, p. 136)

Finalmente fue necesario establecer los elementos que componen al amplio concepto de cultura política a partir de las instituciones sociales, para así poder comprender su función dentro de jóvenes que habitan un espacio rural y a su vez atender a que elemento constituyen la cultura política de los mismos desde acciones participativas.

De este modo, el trabajo investigativo mencionado, aporta elementos teóricos a la hora de comprender la cultura política. Como los trabajos anteriormente referenciados, se sitúa en un espacio nacional que permite comprender la complejidad de la cultura en Colombia, sin embargo discierne en tanto se da el análisis de datos y en la población con la cual se trabaja, por otro lado y como se ha enfatizado, se retoman una serie de postulados como los de Herrera & Díaz (2001)

a partir de lo que se comprende por cultura política, elementos que son tomados en esta investigación, como también se abordan elementos desde Almond y Verba que como se ha repetido en diferentes ocasiones no serán del todo influyentes en este proyecto.

Continuando con el rastreo de las diferentes posiciones teóricas frente a la idea de la cultura política, se abordará el concepto de cultura política propuesto por Herrera, Infate, Pinilla & Díaz (2005), este se desarrolla a partir de un análisis de la formación de la cultura política del sujeto dentro del aula de clase, lo que permitirá entender cómo es ese proceso formal y legítimo en la construcción de cultura política desde la educación formal; sin embargo debe entenderse que la idea de este trabajo no es enfatizar el análisis en un proceso educativo formal, sino tomar a este como referencia para entrar a contrastar la transformación la cultura política dentro del proceso de reincorporación de excombatientes de las FARC – EP.

A partir de este enfoque se observará y analizará bajo estos supuestos el manejo y la implementación de la cultura política en un grupo de sujetos que, al ser excombatientes en proceso de reincorporación, deben atender a una nueva forma de vida y adaptación como sujeto político a una sociedad, en donde su conducta se verá reformada y los cambios ideológicos serán un choque para la vida del excombatiente, al pasar de la selva a un nuevo escenario de vida. Entonces en palabras de los autores:

> *Entendemos por cultura política el conjunto de prácticas y representaciones de todo orden social establecido, a las relaciones de poder, a las modalidades de participación de los sujetos y grupos sociales, a las jerarquías que se establecen entre ellos y a las confrontaciones que tienen lugar en los diferentes momentos históricos*. (Herrera, Infante, & Pinilla, 2005, p. 35)

De esta forma, es apto aplicar esta idea para el desarrollo de este trabajo, puesto que más allá de lo que traduzca el concepto se propone entenderlo desde su aplicabilidad a una población que está en proceso de transformación; si bien es cierto los sujetos con quienes se desarrolla el análisis en esta investigación son totalmente diferentes a con quienes plantea su método la autora, (sujetos en proceso de escolarización) las propuestas tienen algo en común, son procesos en formación, pues dichos personajes dan cuenta del mundo social desde un punto de vista: ser actores sociales que en un caso se educan y en el otro se reeducan o transforman bajo ciertos criterios que les permitan ejercer su participación ciudadana.

De este modo, otros de los trabajos retomados en este espacio en tanto a modos de subjetivación política, permiten comprender que existen diversas posiciones o posturas frente a la subjetivación política, hasta llegar al punto de confundir el concepto con otros similares como: subjetividad, sujeto o identidad; por ello, es importante delimitar claramente lo que compete al concepto: subjetivación política, desde una mirada amplia frente al mismo, como se desarrollara a continuación.

Para comenzar, se realizará referencia a Tassin (2009). Pues desde diferentes postulados, se refiere el concepto de subjetivación política desde una mirada genealógica del mismo, poniendo en contraste las diferentes visiones frente al mismo.

Inicialmente, se hace la salvedad de comprender a la subjetivación como un proceso para llegar a ser un sujeto y no como un estado del sujeto, en otras palabras, la subjetivación resulta ser el camino recorrido a través del cual el individuo experimenta diferentes momentos y situaciones que le acercan o le alejan del ideal de “sujeto”, esto conlleva variantes de desidentificación que resultan ser una singularidad en el sentido que los procesos de subjetivación son un devenir en la vida del individuo, es decir, no se sabe desde donde inicia el

recorrido para llegar a un punto final que tiene como presunto objetivo: “ser sujeto” es decir, la subjetivación resulta ser un proceso que está en constante movimiento y desenfoca el objetivo en el transcurso del recorrido, planteado de otra forma, no se sabe cuál ha de ser el resultado final.

En el marco del trabajo, se referencian las posturas de diferentes pensadores, entre ellos Foucault quien es fundamental para el desarrollo de este proyecto, en atención a los modos de subjetivación desde su teoría del poder, esto, permite ampliar la idea de subjetivación desde el pensado y sin duda alguna Tassin abre las puestas para adentrarse al mundo de la subjetivación vista desde Foucault.

Es importante traer a colación las ideas planteadas por Gómez (2014) en su texto: *El mal y la subjetivación política.* Un escenario para analizar el papel de la subjetivación política fuera de las perspectivas afirmativas y en el cual se puede comprender el papel que juega el mal o la noción de mal dentro de los procesos de subjetivación.

Acerca de la subjetivación política se inicia aclarando el concepto desde una perspectiva afirmativa del concepto, entendiendo que dentro del proceso que esta conlleva se llegan a moldear sujetos con ciertas aptitudes y actitudes que les destacan como seres autónomos, descentrados y democráticos. De igual forma cabe señalar que este trabajo permitirá comprender de una forma más explícita el papel de la subjetivación política en un contexto espacio – temporal que tiene similitud con los contextos habitados de la población que la presente investigación trabajara:

> *Mis objetivos se sitúan en denunciar, por un lado, cómo las perspectivas afirmativas de la subjetividad -que son prácticamente todas por la influencia y sometimiento a las éticas judeocristianas - escamotean y obliteran el papel que el Mal cumple en los procesos de subjetivación; y por otro lado, señalar las implicaciones que tiene el Mal en la*

> *investigación de subjetividades políticas en un país que, a pesar de ser considerado uno de los más violentos del mundo, de ser uno de los más fervientemente católicos, de mantener un conflicto armado inveterado y mantener uno de los índices de desigualdad e injusticia social más alto.* (Gómez, 2014, p. 52)

Conforme a lo planteado anteriormente, dicho artículo resulta ser de importancia para comprender los procesos de subjetivación en este trabajo, pues sus planteamientos se establecen en marco a la perspectiva del mal sobre los procesos de subjetivación política, comprendiendo este papel en el contexto colombiano y las problemáticas que rodean al país desde este aspecto; por ello comprender el mal en la subjetivación resulta ser base en la comprensión de los procesos de subjetivación en la transformación de la cultura política de excombatientes de las FARC – EP vinculados a procesos de reincorporación civil. Dicho lo anterior, empezaré por considerar la postura del autor frente a la subjetivación política, entendiendo que esta no es exclusiva de actividades que impliquen una postura democrática y/o participativa, es decir, si bien es cierto dichos procesos involucran una relación entre los términos mencionados anteriormente y otros como la autonomía, reconocimiento y/o libertad, no se puede desconocer que el mal como acción también está presente dentro de la subjetivación política, visión que no se resalta a menudo ya que se le da prioridad a las perspectivas afirmativas sobre la categoría que aquí se está tratando; entonces para ser más clara el objetivo del artículo es: representar los modos de subjetivación que se salen de las perspectivas afirmativas y que se vinculan a realidades sujetas a espacios de confrontación y conflicto amplios dentro de un país como Colombia; para ello el autor relaciona y ejemplifica las posturas en que se ve inmerso el mal en los modos de subjetivación utilizando a la literatura como herramienta explicativa para ilustrar los mismos.

Por otro lado, se abordan las posturas frente a la subjetivación política propuestas por Jiménez & Bonilla (2018) en su trabajo de maestría. Se hace referencia a la importancia de dicha propuesta, pues dentro del trabajo planteado, se evidencian similitudes que se precisan con este proyecto. En primer lugar el factor común se aplica a la noción de modos de subjetivación política la cual resulta ser en los ambos trabajos una categoría del cuerpo de la investigación; en segundo lugar se establece una similitud en el grupo focal con el cual se desarrolla el enfoque del trabajo, pues los dos entran a tratar con personajes que pertenecieron a grupos al margen de la ley en Colombia como lo son en ELN en el caso de la referencia aplicada y de las FARC – EP en este trabajo como se ha establecido anteriormente; esto lleva a tener un factor común dentro de los modos de subjetivación dado que los personajes con quienes se trabaja provienen de contextos similares.

Se puede entender que la visión del sujeto entra a tener particularidades en ambos trabajos, ya que se entiende que este se configura y reconfigura de acuerdo a los contextos en los que puedan desarrollar sus habilidades de interacción social, en palabras de los autores: "El sujeto entonces construye su realidad a través de una interacción histórica determinada, pues su contexto está influenciado por sus relaciones con su comunidad, con las políticas estatales y su familia" (Jiménez & Bonilla, 2018, p. 15), a su vez, centran su investigación en comprender los procesos de subjetivación en niños y jóvenes reclutados de manera forzada por el ELN y la construcción de sí mismos como sujetos capaces de tomar decisiones dentro de un contexto influenciado por diferentes instituciones, discursos y prácticas en medio de un conflicto armado en el cual han sido obligados a participar.

> *(…) Es así como la comprensión de los procesos de subjetivación en cada uno de los niños, niñas y adolescentes es fundamental para su reconocimiento como un sujeto que*

> *es crítico frente a su contexto, un sujeto que, por supuesto piensa y siente, y desde allí toma decisiones sobre sí mismo.* (Jiménez & Bonilla, 2018, p. 25)

En este sentido, se comprende que los procesos de subjetivación son el motor que abre paso al reconocimiento que tiene el sujeto de sí para tomar postura frente a la realidad que le rodea, permitiéndole así tomar decisiones frente a los estilos de vida que llevaba antes, durante y después de su proceso de reclutamiento a filas de grupos al margen de la ley.

> *De allí que el proceso de subjetivación no plantee como intención de quien lo atraviesa el llegar a ser sujeto, que en el marco de la violencia es impuesto. Esto es claro en el desarrollo del proceso de investigación, pues en la guerra existen alias, identidades múltiples, "otros" que fueron y ya no son, todos estos que nunca desearon ser por completo y que por tanto nunca fueron del todo.* (Jiménez & Bonilla, 2018, p. 28)

De esta forma dicha visión amplia el panorama que se puede tener de la subjetivación política entendida en excombatientes de las FARC – EP, pues aunque las edades y formas de llegada a las filas de grupos armados puede ser distintas a las del trabajo referido, se hace énfasis en la idea de configuración del sujeto desde los modos de subjetivación, sin embargo debe entenderse que en este caso se busca comprender esos modos de subjetivación política en el marco de la transformación de la cultura política del sujeto. Por ende, el trabajo referenciado es pertinente en la idea de subjetivación del sujeto desde un contexto similar, pero demarca grandes variantes a la hora de percibir la transformación de la cultura política desde los modos de subjetivación.

Finalmente, uno de los textos que permitió comprender a las diferentes posiciones o perspectivas de la subjetivación en tanto a la política, fue: Subjetividad Política: Entrevistas para su abordaje teórico y metodológico; un texto que permite al lector atender a una serie de

conversaciones entre Diaz (2021) y otra serie de personajes que permiten interpretar la concepción de subjetivación política vista desde diferentes escenarios.

Dentro de la gran variedad de entrevistas que se exponen, para esta investigación llaman la atención principalmente 4 de las 8 planteadas. Para comenzar el dialogo entre Díaz y González Rey, el cual se desarrolló en São Paulo, Brasil en el año 2005 y que posteriormente fue publicada en el texto abordado (2021), marcan la importancia de la subjetividad dese una perspectiva histórica; en este espacio el entrevistador inicia el diálogo desde la relación subjetividad – personalidad, en la cual se establece que en estos términos, la primera, es el resultado de una organización individual que, por medio de la acción y la relación permite al sujeto tener una conexión con los sentidos y a su vez con los procesos simbólicos que empiezan a vincularse con las memorias de un espacio y se sincronizan a su vez con una serie de códigos utilizados dentro del mismo; es entonces cuando el sujeto se relaciona con un espacio institucionalizado y se hablará de subjetividad social.

De acuerdo a lo anterior, se empalma la idea de subjetividad social con la que posteriormente se planteará como la subjetividad política, entendiendo a la segunda como una síntesis de la primera, con múltiples caminos pero que tiene una serie de rasgos particulares.

Este capítulo del libro nombrado, permite comprender a la subjetividad a partir de la posición de un individuo que toma un camino particular que le permitan establecer espacios propios en espacios colectivos. A su vez se empalma en la relación subjetividad – narrativa, lo cual es pertinente para este proyecto, pues se da una posibilidad de análisis a cada una de las narrativas que puedan emerger a partir de la aplicación del instrumento metodológico, para ser más explícita, se entiende a esta no como el ejercicio de narrar y limitarse a escuchar, puesto que adicionalmente se abre el camino hacia la construcción de hipótesis que surgen de la mismas,

retomando elementos de importancia que dan píe a que exista una configuración y análisis amplio de las narrativas.

En un segundo momento, se retoma nuevamente el diálogo entre Díaz y Rey (2005), para esta ocasión dicha entrevista se realizó en Argentina en el marco del congreso número XXX de la sociedad interamericana de psicología, en el cual se señala una relación y sincronicidad mucho más estrecha entre subjetividad, sujeto y subjetivación.

En este capítulo se continúa realizando énfasis en la relación que existen entre subjetividad individual y subjetividad social; el objetivo del capítulo emerge en exponer una serie de reflexiones acerca de la subjetividad, para ello se divide en tres momentos que enfocaran las características del concepto, en primer lugar se propone un génesis del concepto, atendiendo a que este nace de diversas posiciones de la filosofía moderna y aunque de manera precisa no se establece el termino, si se establecen las características para lograr comprenderlo a partir de las concepciones de Vygotsky, más posteriormente se mencionaría ya como termino explícitamente desde Husserl, Heidegger y Nietzsche. Posteriormente se aborda un segundo espacio a través del cual se tratarán de forma más precisa las diferencias y relaciones entre subjetividad individual y subjetividad social, comprendiéndola también como la transformación del individuo en modos de subjetivación aplicados al contexto en que se encuentre. Para finalizar, se empleará en análisis del concepto desde los derechos de niños y niñas y la sincronía que se da entre estos dos termino mediante la calidad en las relaciones sociales.

La entrevista resulta pertinente para el desarrollo del proyecto, pues a partir de la relación existente entre subjetividades individuales y subjetividades colectivas, se comprenden los modos de subjetivación y se entienden como un proceso de transformación que permiten establecer como esos modos de subjetivación son influyentes en tanto la subjetividad social e individual de

excombatientes de las FARC – EP, permitiendo el análisis en la transformación del sujeto y sus relaciones en el cambio de contexto y estilo de vida en medio de la implementación de los acuerdos de paz.

El texto en general tiene grandes aportes para este trabajo, sin embargo, el capítulo cuatro llama la atención en tanto al método en los procesos de investigación en la subjetividad y que nuevo este surge a raíz de la charla entre Díaz y González Rey; este apartado establece las formas de investigar la subjetivación a partir de una metodología que arroje los resultados pertinentes frente a lo que se busca dentro del proyecto investigativo. Se establece que las exigencias en materia de investigación subjetiva varían según el contexto temporal en que se realice el estudio y la producción de significados que se construyan en el desarrollo del trabajo, en este caso a partir de un cuestionamiento central ¿cómo indagar, comprender e interpretar la subjetividad? Lo que permite abordar de nuevo a la percepción de la subjetividad individual y la social estableciendo que la una no puede ser estudiada sin la otra, ya que en el marco de sus diferencias también existen configuraciones que no deben generar dicotomía entre ellas.

El capítulo resulta de gran interés para esta propuesta investigativa, en consideración a que las herramientas propuestas para el estudio de la subjetividad, aplican al análisis de modos de subjetivación en excombatientes farianos en procesos de reincorporación, pues permite establecer la comprensión de sus narrativas estableciéndolas en dos espacios: la subjetivación individual y la subjetivación social; a su vez se resalta la importancia de la aplicación del marco teórico en el análisis de resultados del proyecto.

Finalmente se toma como punto de referencia la entrevista realizada a Sara Victoria Alvarado, en la cual se propone un diálogo basado en la producción de conocimientos sobre la subjetividad política, la entrevista se propone a partir del estudio de la subjetividad política desde

los jóvenes, pues debe entenderse que se trabaja a partir de los proyectos que se dan en el Doctorado en Ciencias Sociales “Niñez y juventud” de la cual la entrevistada es directora.

Inicialmente se dan a conocer los objetivos desde el doctorado para el estudio de la subjetivación política en jóvenes; posteriormente se da a conocer una propuesta para investigar la subjetivación política en los jóvenes; en esta propuesta se aborda un anclaje epistemológico desde el campo de la hermenéutica a partir de la comprensión de textos sociales que se van configurando en contextos temporales, espaciales y simbólicos. En este proceso se aborda la perspectiva de Ricoeur y sus postulados sobre la hermenéutica y el papel de la narrativa, pues es la manera de comprender más allá de las palabras y atender al significado simbólico de las mismas en tanto a la resignificación del sujeto expresado en ellas.

Este es uno de los capítulos que juega uno de los papeles más importantes en esta investigación, pues aborda los elementos y el diseño investigativo que acá se propone a partir de la hermenéutica como forma de interpretación del texto social a partir de las narrativas autobiográficas en este caso representado en los relatos de vida de los entrevistados.

En definitiva, muchas han sido las investigaciones realizadas en torno a la cultura política y los modos de subjetivación, se debe tener en cuenta que a partir de estos conceptos, se busca establecer y reconocer en la presente investigación, los procesos por los cuales atraviesan los reinsertados de las FARC – EP para reconfigurar o transformar su cultura política después de su reincorporación a la vida civil en el marco de la firma del proceso de paz; por ello se comprende la evolución del sujeto y su autorreconocimiento como actor político dentro de un nuevo estilo de vida, que puede verse o no influenciado o no por los discursos que le moldeaban antes de reincorporarse a la vida civil.

3. CAPITULO II
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Llegado este punto, a partir de lo referenciado en el capítulo del estado del arte, emergen tres categorías que serán la columna vertebral para el análisis del presente trabajo. De esta manera, se reunieron una serie de conjuntos teóricos que abordan postulados sobre lo que llega a entenderse por cultura política y subjetivación política, categorías que serán trabajadas en este capítulo a fin de dar significados precisos de los conceptos centrales involucrados en el problema formulado; por otro lado, no puede desconocerse la categoría que hará referencia a la población con la cual aquí se trabaja: excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación, ya que deben proponerse de forma precisa las singularidades de esta población y la forma en que se manejara la conceptualización del término excombatiente en procesos de reincorporación a la vida civil.

3.1.Cultura Política

En primer lugar, se hará referencia a las diferentes teorías pertinentes, a fin de encontrar una serie de elementos que respalden la definición central de lo que se entenderá por cultura política, la cual se detallará al finalizar el apartado.

El concepto de cultura política ha recibido diversos significados a lo largo de la historia, este, deriva del contexto en el cual esté inmerso el autor que establezca un significado preciso al término del cual se está haciendo referencia; si bien es cierto muchos de los enfoques se centran en los postulados que establecen Almond & Verba (1970), existen otras visiones que llegan a ser aplicadas de forma precisa en este proyecto atendiendo a la población con la cual se trabaja. Empecemos por entender el concepto a partir de la propuesta de Peschard (2019) para posteriormente continuar creando una red teórica que permita establecer un concepto para trabajar en este proyecto.

La cultura política es el sistema de creencias empíricas, símbolos expresos y valores que definen la situación donde la acción política se lleva a cabo. En otros términos, la cultura política afecta, a la vez que es afectada por la forma como operan las estructuras políticas. (Peschard, 2019, p. 44 - 45)

De acuerdo con las consideraciones estipuladas anteriormente, la cultura política entra a convertirse en una forma de expresar las vivencias personales en torno al ejercicio político dentro de una sociedad, en el caso que aquí se trata, esa cultura política puede llegar a verse profundamente alterada por el cambio de escenarios en el que se adentran los excombatientes de las FARC – EP bajo un procesos de reincorporación que surge y se desarrolla de manera concreta, en medio de un acuerdo de paz, que abre campo para iniciar una nueva proyección de vida en medio de nuevos escenarios, a fin de pasar de las armas al ejercicio ciudadano; para así convertirse en sujetos sociales que tienen una participación política que será avalada por los entes gubernamentales.

Por otro lado Peschard (2019) invita a pensar la cultura política como un conjunto de herencias de conductas regulares del pasado del sujeto, por ende, es importante comprender que son estos patrones hereditarios, ideológicos y accionarios los que pueden entrar o no a cambiar a través de los procesos de subjetivación política, modificando así las conductas de los actores políticos que en este caso entran a ser excombatientes en proceso de reincorporación a la vida civil, pertenecientes a las FARC – EP; reproduciendo en ellos nuevas reglas y estilos de vida de manera consciente dentro de su proceso de adaptación en la sociedad, permitiendo o no que la cultura política del excombatiente se transforme y se recree en el imaginario colectivo el cual es construido dentro de asuntos de poder; influenciando o no en actitudes y acciones que estén vinculadas bien sea a la sujeción o el sometimiento social o que continúe fortaleciendo acciones

enmarcadas en la resistencia y la rebelión vivida, ya no en medio del fuego cruzado si no en medio de un contexto alejado del campo de batalla. Es necesario recalcar de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la ideología entra a ser un concepto que no es igual a la cultura política pero que si apoya las acciones que esta conlleva:

> *La cultura política se diferencia de otros conceptos igualmente referidos a elementos subjetivos que guían la interacción de los actores sociales en el campo de las relaciones de poder por su alcance y perdurabilidad. No se confunde, por ejemplo, con el concepto de ideología política, porque éste se refiere a una formulación esencialmente doctrinaria e internamente consistente que grupos más o menos pequeños de militantes o seguidores abrazan o adoptan y hasta promueven conscientemente (ideologías liberales, fascista, conservadora, etcétera).* (Peschard, 2019, p. 14)

Lo dicho hasta aquí supone, que al hablar de cultura política se considera explicar las conductas políticas, que le dan un nuevo sentido a la forma de vida de los sujetos que este trabajo quiere relacionar; para ello es importante abordar otra serie de enfoques teóricos que apoyen a esta perspectiva y den pie a comprender como la cultura política de excombatientes de las FARC – EP inmersos en proceso de reincorporación, puede cambiar a través de los modos de subjetivación política.

Ahora bien, se debe resaltar que si bien es cierto la cultura política está marcada por las actitudes del sujeto dentro de un campo social entorno a una cuestión política; también entran a hacer parte de los procesos de transformación diferentes elementos que caracterizan a la cultura política; para ello se puede entender desde la perspectiva de Eckstein (1988), que la cultura política permite que se transformen patrones cotidianos a partir de elementos como la vida social, pues a partir de las relaciones entre sujetos se puede llegar a regular el comportamiento

social determinando formas de pensar y actuar; sin embargo el desarrollo de transformación puede tomar su tiempo, esto implica que desde sus procesos de subjetivación pueda existir o no una flexibilidad a la hora de replantear nuevas formas de cultura política, cabe aclarar que si bien esto se aborda desde la idea de cultura política, el autor es preciso en reafirmar que este proyecto de transformación nace inicialmente desde la cultura para lograr adaptarse posteriormente a un enfoque político; es decir aquí se entiende el concepto central desde el enfoque culturalista. "La cultura es diferenciadora, es una variable que une un conjunto de maneras de pensar a través de las cuales, normalmente se regula, el comportamiento social". (Eckstein, 1988 citado por Mateos, 2012, pág. 100)

Respecto a lo anterior, la cultura política podría entenderse como el conjunto de maneras de pensar la política y como el sujeto regula su comportamiento bajo estas instancias; pues bien dentro del amplio campo del interés por la cultura política no se debe limitar el concepto en aspecto como: conjunto de valores, creencias o emociones frente a lo político, por el contrario esto es un agregado para comprender y poder establecer realmente una idea de la cultura política que aborde los imaginarios y representaciones sociales del sujeto expresadas dentro de sus acciones, es decir dentro de la participación política y el activismo o no del sujeto en este contexto.

> *Algunos analistas se refieren en este sentido a la necesidad de conocer los imaginarios y las mentalidades de múltiples actores de los conflictos presentes en nuestras sociedades; ya sea para tenerlos en cuenta en los procesos de negociación, o para —desde la crítica social— estimular transformaciones en las actitudes y valores autoritarios de algunos de estos actores.* (López de la Roche, 2000, p. 97)

Visto desde el panorama propuesto por López de la Roche (2000), se puede entender que es necesario abordar este tipo de fenómenos para comprender la transformación de la cultura política en la población con la que aquí se trabaja; es decir se entiende que estos sujetos están en un proceso de reincorporación a la vida civil, entonces no sólo debe apelarse a la emocionalidad o al juego de valores ciudadanos del que ahora son parte, sino entrar a su visión del mundo y apreciaciones en la vida política a partir de los imaginarios o las representaciones sociales que pueden tener de sí mismos dentro del nuevo espacio que habitan y ante todo dentro de ese nuevo ser social que ha aceptado ser dentro de una negociación consensuada y que ahora debe actuar y expresarse en nuevos parámetros sociales, a los cuales debe adaptarse.

Como se ha resaltado el concepto o la idea de cultura política no tiene un significado único y estático, por el contrario tiene una amplia gama de perspectivas que lo convierten en un concepto heterogéneo, para ello es necesario establecer de forma precisa una propuesta se ajuste mejor al contexto en el que aquí se trabaja; con esto me refiero a comprender que no es lo mismo hablar de cultura política en Estados Unidos, Alemania, México, Venezuela, Suiza u otro país del mundo comparado con Colombia. Si bien es cierto pueden existir patrones de similitud, la realidad es que en Colombia la historia ha estado marcada por la violencia armada como símbolo de rivalidades políticas que vienen de tiempo atrás, las cuales han llevado a que existan diferentes formas de cultura política, las cuales están sujetas a visiones de oposición o acuerdo con los dirigentes de paso en el país, lo que ha llevado a generar diferentes códigos morales, comunicativos, éticos, políticos y sociales que han polarizado a la población y que hace que exista una cultura política colombiana bien sea: rural, urbana, clasista, armada, que tiene una serie de mutaciones que derivan del ejercicio ciudadano dentro del país. “Puede decirse que la configuración de la cultura política colombiana ha estado marcada por el autoritarismo, la

violencia y la guerra como recursos más usuales para hacer política" (Herrera, Infante, & Pinilla, 2001, p. 42)

Respecto a lo anterior la cultura política entra a ser una variable de acuerdo al contexto en que viva el sujeto, puede entenderse que en Colombia esta se desarrolla a través de una serie de acciones que competen a la realidad social del país la cual está inmersa en un tejido que abarca a la violencia y la confrontación política como eje central; esto no se desconoce y se aborda a través del planteamiento ya planteado por Sanchéz (1991). Sin embargo, la cultura política no se da por inercia sin un contexto previo; por el contrario, se vincula también al marco de enseñanza y aprendizaje del sujeto, de acuerdo con lo anterior, la cultura política del colombiano puede verse desde dos perspectivas de aprendizaje, bien sea una cultura política que deslegitima la violencia y las acciones de hecho desde el conflicto armado; y por otro lado una cultura política que dentro de sus valores y tradiciones quisiera o tuviera que aprobar el conflicto armado como una vía de hecho, entendido de esta forma no se entraría a hablar de la cultura política sino más bien de las culturas políticas de la sociedad colombiana.

> *Las culturas políticas tienden a constituirse en pautas de larga duración, pues en buena parte son la cristalización de tradiciones seculares que tomaron cuerpo en referentes normativos y actitudinales respecto al orden social, con repercusión en las actuaciones de los individuos y grupos sociales.* (Herrera, Infante, & Pinilla, 2001, p. 43)

Todas estas observaciones se relacionan también con los procesos que llevan a la transformación de la cultura política de reinsertados de grupos al margen de la ley; por ello Herrera, Infante & Díaz (2001) apuntan a comprender que el campo educativo entra a ser fundamental para ese desarrollo de la cultura política y de paso se enfoca a la idea de una nueva visión de la misma, desde una mirada que aleje el panorama de la violencia armada de la vista del sujeto dentro del

desarrollo de su cultura política. “La educación es el elemento esencial para lograr una superación satisfactoria de los conflictos e instaurar bases sólidas para construir una cultura política alejada de formas de resolución ancladas en la violencia, el autoritarismo y la intolerancia.” (Herrera, Infante, & Pinilla, 2001, p. 46). ¿Entonces es la educación o la experiencia propia la que marca la transformación de la cultura política?

Pues bien, el proceso de aprendizaje en este caso no debe limitarse a la institucionalidad de la educación, si bien es cierto el vincularse a la vida civil implica adquirir nuevas prácticas cotidianas, no significa que se deba imponer la educación formal como única manera de resocialización y de paso de transformar la cultura política; para ello el sujeto entrará a experimentar y aprender de forma implícita nuevas normas y pautas de vida en un contexto totalmente diferente en el cual se encontraba años atrás, pues debe tenerse en cuenta que se hace una transición de la selva y la vida en el monte acompañada de un discurso distinto al que se maneja dentro de la urbe o bien llamada selva de cemento en la que ahora debe vivir.

Por ello y para trazar de forma concreta lo que aquí se entenderá por cultura política, aplicada claramente al contexto del que viene la población con la que se trabaja y de sus prácticas, se debe relacionar sin duda alguna a una aproximación desde la antropología social, en donde se vinculan elementos que articulen las relaciones sociales y el tejido de estas dentro de la cultura y las relaciones de poder, para ello atenderemos al trabajo de Adler Lomnitz (1994) y la apreciación que se realiza inicialmente de cultura, para posteriormente llegar a comprender a través de las relaciones planteadas la conceptualización de cultura política.

> *Entendemos la cultura como un lenguaje de comportamiento compuesto por la ‘gramática’ (la ‘langue’) y el ‘habla’ (la ‘pa role’). La gramática es el conjunto de categorías y reglas que representa la continuidad en la cultura, y el habla es su*

comportamiento lingüístico, el cual es por naturaleza variable. En este juego de continuidad y cambios, la gramática sería a la sociedad lo que el subconsciente al individuo; una estructura profunda, no visible, que se manifiesta en el comportamiento de sus integrantes. (Adler, 1994 citada por López de la Roche, 2000, pág. 111)

De aquí se parte de la idea de entender a la cultura política como un lenguaje de comportamientos dentro del contexto social y político discursivo que puede llegar a ser variable y tanto puede transformarse según se transforme el contexto en que se viva, idea que se ha venido insistiendo a lo largo de la explicación de la categoría.

Los grandes y bruscos cambios en la gramática cultural se dan en momentos de cataclismos (conquista, guerras, etcétera). De otra manera, los cambios son lentos; los eventos van actuando sobre la cultura en forma gradual. La gente actúa, absorbe y asimila los cambios a partir de la gramática cultural preexistente. (Adler, 1994 citada por López de la Roche, 2000, pág. 111)

Respecto a lo anterior se entenderá por cultura política:

La gramática de las relaciones de dominación/subordinación/cooperación; es decir, la gramática del control social: del poder y su forma de expresarse. Mi propuesta es definir la cultura política sobre la base de: - la estructura de las redes sociales que tienen relación con el poder; y - la del sistema simbólico que la legítima.

A) La estructura de las redes sociales depende de: la dirección en la que se dan los intercambios - redes horizontales y redes verticales -, de lo que se intercambia y de la articulación que se da entre las redes. En toda sociedad se dan intercambios simétricos o asimétricos, que se van a su vez articulando entre sí, conformando el

tejido social. El predominio de unas sobre otras y su combinación dan el carácter a la cultura política (ej. autoritaria vs igualitaria)

B) *El sistema simbólico, por su parte, refuerza y legitima esa estructura de redes e incluye manifestaciones tales como el discurso, los rituales políticos, el lenguaje, la arquitectura, los mitos de la cosmología política, los emblemas, el uso de tiempos y espacios, etcétera, elementos que a menudo son constitutivos de la ideología nacionalista.* (Adler, 1994 citada por López de la Roche, 2000, pág. 111)

Otro factor a tener en cuenta, es que se considera la visión de la cultura política aplicada al contexto acá trabajado, pues no se puede dar evidencia del análisis de resultados, sin tomar en cuenta la aplicabilidad de escenarios en torno a la justicia, la paz y la dignidad del sujeto durante la realización de los acuerdos y posterior a los mismos; pues esto implica que se den modos de subjetivación de acuerdo a la realidad que viva y asuma cada excombatiente. Para comenzar, no se deja de lado el papel político que se tuvo dentro de la organización, como tampoco el brazo militar de la misma y las acciones que en estas se ejercieron. Teniendo en cuenta que existieron crímenes de lesa humanidad y se vulneraron derechos del ciudadano en muchas de sus acciones, las cuales se reconocen en el proceso de paz, verdad y reconciliación, se genera o no cierto descontento de la población en el que se indague ¿Paz, pero con justicia social?, dicho interrogante abre paso a los modos de relación entre la población civil y el excombatiente quien ahora hace parte de ella. “Para muchos alcanzar la estabilidad y el orden a costa de sacrificar la justicia resulta a la larga insostenible pues muchos de los conflictos sociales que originaron la guerra quedarían irresueltos.” (Rueda, 2015, p. 84)

Es así como la cultura política como esa fuente que permite el ejercicio de la acción y la expresión del ciudadano en su participación en la vida política valga la redundancia, también se

da por parte de los ciudadanos del común quienes abalan o no a través de acciones de la cotidianidad los sucesos cometidos por frentes guerrilleros en el conflicto armado, lo que puede forjar posiciones divididas en contra o en apoyo a la implementación de los acuerdos y de esa forma influir en los modos de subjetivación en la transformación de la cultura política de excombatientes farianos en proceso de reincorporación.

> *La protesta expresa indignación ante algo que no debería ocurrir o haber ocurrido y se rebela contra cualquier posibilidad de que los actos de humillación queden encubiertos bajo un manto de silencio. La compasión mueve, además, a adherirse al proyecto de felicidad de quien, por haber sido víctima de injusticia, ha visto truncada esa posibilidad.* (Reyes, 2011 citado por Rueda, 2015, p. 110)

Aquí la idea de dignidad entra a ser un valor de importancia en la cultura política, pues el sentido en que esta emerja en la sociedad y en los excombatientes a partir de la implementación de los acuerdos, puede generar acciones y expresiones que modifiquen o no las conductas de la cultura política en general y a nivel individual en las ideas y modos de subjetivación de los reincorporados.

> *La cultura política, que es nuestra asignatura pendiente, nos enseña que debe haber una actitud pública en la que se opte por una solución política del conflicto, rechazando de todas formas la solución por medio de la guerra (…) El Estado de derecho cuenta con múltiples posibilidades y en especial con toda la legitimidad, si considera la política como imperativo ético dentro de lo posible. Claro que esto exige imaginación, sentido de negociación, cultura del perdón como virtud cívica, audacia, sensibilidad y autoridad moral, para no dejarse amedrentar por los amigos de la guerra y los enemigos de la paz.* (Hoyos, 2012 citado por Rueda, 2015, pág. 120)

Considerando todos los postulados anteriormente nombrados y a los aportes que estos ofrecen dentro del concepto de cultura política, se vincularon varias de sus ideas para establecer y entender la cultura política en este trabajo de la siguiente manera:

La cultura política puede entenderse como las formas de expresión del sujeto a través de acciones y prácticas de participación en el contexto político - público, determinadas en ocasiones bajo conductas regulares del pasado y/o patrones ideológicos y accionarios que se dan en medio de una gramática de relaciones sociales e intercambio de acciones y pensamientos, que a su vez pueden llegar a crear un tejido social inmerso en un "orden social" aparentemente establecido, que puede verse alterado o configurado según las prácticas del sujeto.

De esta manera, la cultura política entra a ser, esa expresión del reincorporado dentro de nuevos escenarios de socialización y a su vez la participación política del mismo, esta puede estar ligada a discursos ideológicos de lo vivido en su papel como actor del conflicto armado o puede ser transformada a través de diferentes procesos de subjetivación como su nuevo rol de reincorporado a la vida civil, así pues, a continuación, se proseguirá al análisis de la categoría de subjetivación política.

3.2.De la subjetivación política

Con respecto al primer punto trabajado en el apartado de fundamentación teórica y dentro de los objetivos planteados en el proyecto, la transformación de la cultura política de los excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación se trabajará a partir de los modos de subjetivación política. Para ello, posterior a la selección textual que se realizó en el estado del arte, se retomaran algunos de los postulados en torno a esta categoría.

Para comenzar, debe entenderse que hablar de procesos de subjetivación política, implica desmenuzar el concepto en diferentes variantes para posteriormente aplicarlo al análisis de las

narrativas biográficas de los sujetos con los que aquí se trabaja; en este sentido se establece como primer punto la conceptualización de subjetivación y subjetividad, para posteriormente articularlos con la política.

Uno de los referentes teóricos al hablar de subjetivación es Michel Foucault, quien en varios de sus trabajos atenderá el concepto dentro de sus estudios sobre el sujeto. Para empezar, cabe resaltar que en la propuesta de Foucault (1988), los procesos de subjetivación entran a ser los modos en que el ser humano se convierte en sujeto, es decir, entran a ser el camino que se recorre para llegar a ser sujeto; esto claramente también se plantea en otras posturas como la de Tassin (2012) (ya referenciado en el estado del arte). Se entiende que la subjetivación es el camino, el devenir que recorre un individuo para llegar a ser un "x", este último hacer referencia al ser sujeto. Ahora bien, dicho lo anterior, para Foucault esta serie de acciones que llevan a ser sujeto están envueltas dentro de una serie de prácticas asociadas al poder, entendido este como un eje más allá de las dimensiones normativas e institucionales, pero ¿cómo puede liberarse el sujeto a sí mismo de las relaciones de poder en las cuales está inmerso y que a su vez le configuran? De esta forma, para hablar de procesos de subjetivación desde los planteamientos de Foucault debe también abordarse la cuestión del poder en las relaciones sociales y el recorrido para llegar a ser sujeto que a su vez este propone, sin embargo, pese a que se establece la categoría de poder, el autor es claro que su objetivo no radica en el estudio del poder como tal sino más bien en las formas y acciones a través de las cuales se llega a ser sujeto:

> *Finalmente, he querido estudiar -es mi trabajo actual- el modo en que un ser humano se convierte a sí mismo o a sí misma en sujeto (...) Así, el tema general de mi investigación no es el poder sino el sujeto. Es verdad que me involucré bastante en la cuestión del poder. Muy pronto me pareció que, mientras que el sujeto humano está inmerso en*

relaciones de producción y de significación, también se encuentra inmerso en relaciones de poder muy complejas. (Foucault M. , 1988, p. 3)

Lo dicho hasta aquí, supone que los argumentos que ahora se van a exponer, consideran importante entender la idea de relaciones de poder Foucault (1988), para dar cuenta de cómo éstas construyen al sujeto bajo en el adoctrinamiento y las prácticas discursivas, en este caso por las que atravesaron los excombatientes como actores de la violencia armada en Colombia y cómo su cultura política se transforma a través de los modos de subjetivación en su reincorporación a la vida civil, entonces aquí cabe indagar ¿se configura la cultura política en medio de procesos de subjetivación que siguen anclando el adoctrinamiento y las prácticas discursivas dentro de la idea de "sujeto ciudadano" que asumen ahora los reinsertados?. Pues bien, para Foucault el interés por los procesos de subjetivación se divide en dos momentos; como primera medida, este entiende a la subjetivación como una manera de dominio para que el sujeto se constituya más como sujeto por medio de procesos de dominación. De aquí, se entiende que ese dominio se desarrolla en medio de las relaciones de poder existentes; aquí conviene detenerse un momento a fin de entender que se asumirá a la idea de relaciones de poder como la acción que un sujeto tiene sobre otro, en este caso sin transgredir de forma directa la libertad del sujeto; es decir, los excombatientes de las FARC - EP quienes bajo el proceso de reincorporación a la vida civil aceptan verse a sí mismos como "ciudadanos del común", asumen los discursos de otros ciudadanos o del Estado con quien negociaron para manejar sus acciones en la cotidianidad, es decir un sujeto libre se subjetiva a un estilo de vida dispuesto y de forma indirecta impuesto para alcanzar un objetivo concreto, esto implica que dentro de esa transición se generen procesos de subjetivación que en sus diferentes acciones puedan transformar la cultura política del reinsertado en el momento en que se sale de la selva y el adoctrinamiento de una ideología

opuesta al Estado, para adaptarse a una nueva realidad en la cual se pretende que se llegue a ser un ciudadano reconocido legítimamente por el Estado con deberes y derechos constitucionales. En términos oficiales:

> *La reincorporación a la vida civil será un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. La reincorporación de las FARC-EP se fundamenta en el reconocimiento de la libertad individual y del libre ejercicio de los derechos individuales de cada uno de quienes son hoy integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación.* (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2016)

Teniendo en cuenta el apartado anterior, se puede comprender que, en efecto, el proceso de subjetivación se trasladará de un ejercicio de poder a otro, de la selva a la ciudad, del rol de sujeto adaptado en filas armadas, al ciudadano que debe acatar las nuevas normas que le rodean, dicho empalme o transición se verá inmersa sin duda alguna en medio de las relaciones de poder. Entendiéndolo en términos de Foucault:

> *Una relación de poder se articula sobre dos elementos, ambos indispensables para ser justamente una relación de poder: que "el otro" (aquel sobre el cual este se ejerce) sea totalmente reconocido y que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción y que se abra, frente a la relación de poder, todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles invenciones.* (Foucault, 1988, p. 14)

De esta forma se entiende, que el sujeto es el blanco del poder, pues a pesar de poseer un papel activo, está inmerso en unas formas de sujeción impuestas para ser "lo que se espera que sea"; sin embargo, atendiendo que el excombatiente viene de un contexto social, político y estructural en donde se imparte una doctrina que es contraria al gobierno, cabe la duda de ¿el modo de subjetivación que lleva a la transformación de la cultura política del reinsertado se da realmente dentro de las relaciones de poder? Dicha cuestión será resuelta en el momento de analizar las narrativas de los sujetos con los cuales se trabaja en este proyecto. Por otro lado, esta pregunta lleva a comprender ese segundo momento en el que Foucault tiene pleno interés en los procesos de subjetivación.

Si bien es cierto en un primer momento dichos procesos están articulados con las relaciones de poder emergentes entre sujetos, vistas desde la sujeción y la imposición; Foucault no se queda meramente en la idea de abordarlas bajo esta perspectiva; posteriormente abordará como esos procesos de subjetivación puede a su vez conllevar a otros procesos de subjetivación, a ese querer ser desde el sujeto. Para ello, en un segundo momento se entiende la subjetivación ya no como un proceso vinculado a la dominación sino más bien a la resistencia al poder oponiéndose a la fuente que lo somete; es decir es un proceso que le permite al individuo una apropiación de sí, a su vez se convierte en un espacio de transformación de sí mismo, un sujeto que asume y propone sus propias prácticas de vida, un ser que asume sus acciones y se configura individualmente a partir de una perspectiva ética, es decir se apropia y responsabiliza de sí mismo a partir de un tejido de acciones personales es un proceso de subjetivación orientado hacia sí mismo y por sí mismo, liberándose de los esquemas estipulados por los poderes del Estado, en términos del autor el sujeto ya no se somete a un "poder pastoral". "Así, las subjetividades surgen como un gusano que atraviesa la malla de una red y al mismo tiempo que

cava abre un camino, traza una inscripción, deja un rastro, teje una trama que recodifica el discurso preexistente.” (Foucault, 1999 citado por Vommaro, 2012, p. 64)

Se debe resaltar, que los procesos de subjetivación no son identitarios ni aplicados a una identidad, muchas veces esto puede tornarse confuso, puesto que al considerar una transformación se piensa en una modificación de la identidad; de lo que se trata realmente es de modos de vida que están sujetos a la experiencia.

El modo de vida es una forma no natural, sino cultural, política e histórica, sujeta a una práctica y una experiencia. El modo de vida, además, se relaciona con una ética, entendida esta en forma similar al sentido spinoziano; es decir, como el acto de ser "causa de nosotros mismos" y desplegar nuestra "potencia de existir".

De esta manera, se entiende que el proceso de subjetivación en efecto conlleva a una transformación del humano para llegar a ser sujeto o para recorrer el camino que lo lleve al objetivo, pero entiéndase también que este puede tener variables que modifiquen la visión del contexto o hasta el objetivo mismo del “llegar a ser; sin embargo, para la presente investigación, los elementos que se retomarán desde las ideas de Foucault, serán con base a los procesos de subjetivación articulados a las relaciones de poder, pues dentro del contexto a trabajar es un eje fundamental en una transición en la cual el sujeto pasará de un escenario a otro, en el cual indudablemente existen este tipo de relaciones.

Continuando con otra serie de propuestas, se traerá a colación la visión que se da a partir de Vommaro (2012). Para empezar, cabe resaltar que dentro de este postulado se establece una similitud en torno a las ideas de Foucault, pues se entiende que la subjetivación es un proceso enmarcado en una serie de acciones y prácticas que implican una resignificación y reapropiación material y simbólica para llegar a ser, dentro de una extensión e intensidad que sigularizan los

rasgos del proceso de subjetivación, valga aclarar que los terminos: extención e intensidad hacen alusión al espacio y el tiempo en donde se generan los procesos; lo que a su vez permite comprender que la subjetivación no se da igual en todos los países, comunidades y/o individuos, sino que entran a ser procesos particulares según la experiencia de cada persona.

> *Los procesos de subjetivación están situados espacial y temporalmente -tienen una intensidad y una extensión y se realizan en el territorio-, y expresan una forma de vida por la cual el individuo deviene sujeto -se subjetiva-. Estos procesos están conformados por valores, percepciones, sentimientos, afectos, lenguajes, saberes, deseos, concepciones, prácticas y acciones que se inscriben en el cuerpo producido, vivido y experimentado de los sujetos.* (Vommaro, 2012, p. 68)

De esta forma comprender la subjetivación, debe partir de contextualizar el espacio – tiempo de donde emerja el proceso, no sería lo mismo el proceso de subjetivación que atañe a un reinsertado en comparación a un desmovilizado, en donde las maneras y objetivos de reincorporarse a la vida civil serán totalmente distintas; sin embargo, esto se abordará más adelante. Prosiguiendo con el contexto brindado por Vommaro, se debe tener en cuenta que los procesos de subjetivación cuentan con otros elementos dentro de la experiencia del sujeto: es un proceso no solo individual, también refiere a la construcción comunitaria, en este sentido el sujeto se construye a sí mismo pero esa construcción también hará parte de un entorno comunitario que le permitirá el desarrollo de la relación y el reconocimiento de otros agentes distintos a sí mismo.

> *La subjetivación es también una resistencia a la dominación (abrir una grieta, sustraerse, producir lo diverso, alterativo y alternativo). Como tal, es también una forma de producir sujetos en relación con otros. Subjetivarse es ser sujeto, con otros. Así, las*

> *subjetividades producidas en la dinámica territorial expresan la construcción comunitaria. Participar de lo común en tanto sujeto también es una práctica subjetivante.* (Vommaro, 2012, p. 68)

Para dar cierre a esta idea, se entenderá por subjetivación un proceso en tanto acción que implica una interacción con el otro, en donde el territorio y el tiempo en que se desarrollan los procesos, implica una serie de transformaciones a través de prácticas que en medio de políticas alternativas permitirán potencializar posibilidades de insubordinación y/o resistencia.

En apoyo a los postulados nombrados con anterioridad, se puede tener en cuenta la posición que plantea Alvarado (2021) respecto a la subjetividad política; se debe comprender que la subjetivación sin duda alguna termina relacionándose de forma directa con los procesos de subjetividad. Pues bien, la subjetivación en las bases teóricas planteadas anteriormente, se desarrolló precisamente como ese, netamente el proceso de subjetivación. Es interesante entender cómo Alvarado se apropia del concepto de subjetividad política plasmando aportes conceptuales y metodológicos, que permitirán no solo desarrollar la categoría de subjetivación política, sino también que abrirán paso al desarrollo metodológico del proyecto, aspecto que se tratará posteriormente. En el desarrollo conceptual de esta categoría, una idea que atañe a la mayoría de teorías y propuestas ya nombradas, es la autonomía como fuente de subjetivación para un llegar a ser; en este caso se expresa: “Si el sujeto es autónomo, puede nombrarse sujeto político capaz de explicitar reflexivamente su subjetividad” (Alvarado, 2021, p. 116). Cabe comprender que esta autonomía del sujeto, permite que, dentro los procesos de subjetivación, para en el caso pertinente: ser un sujeto político, este marcado por una heteronomía ética, en el cual pensarse como sujeto le permita pensar en el otro, en un externo diferente a sí mismo.

> *En la constitución de la subjetividad política requerimos de una trama que articule la autonomía del pensamiento – en cuanto a pensar por sí mismo independiente de todos los marcos ideológicos y valorativos de las sociedades y de las culturas – con una profunda heteronomía ética. Donde pensarme solo es posible si al mismo tiempo estoy pensando en el otro como alguien distinto a mí.* (Alvarado, 2021, p. 116)

Esa posición de diferencia, permite que mediante se comprenda que existe otro distinto a lo que se es, se permita una construcción de nuevos tejidos y realidades con otros sujetos, en este caso, esa interacción con el ciudadano del común puede abrirle o no nuevas formas de configuración de su cultura política a un excombatiente de las FARC – EP vinculado a un proceso de reincorporación, es decir puede ocurrir que mediante la interacción con alguien diferente, se reconfigure la cultura política de un individuo o de una comunidad, en este caso las acciones que se dan dentro de ese círculo de interacción y dentro de ese círculo ético que llegarían a ser el proceso de subjetivación política.

> *Si soy capaz de reconocerte como distinto, tengo la posibilidad de crear formas de comunicación para expresarme, exponerme, abrirme ante ti, abrirte mi mundo, mi historia, mi biografía, mi presente, mis anhelos, y ser capaz de interactuar intersubjetivamente con tu historia, tus anhelos, tu presente. Ahí se configura el potencial de creación.* (Alvarado, 2021, pág. 121)

De esta manera, se pueden ver articulados hasta el momento una serie de conceptos que llevarán a comprender que son los procesos de subjetivación política y cómo influyen en la transformación de la cultura política de un excombatiente en proceso de reincorporación de las FARC – EP, entre ellos: autonomía, relaciones de poder, creación, transformación, ética, sujeto sometido y porque no de rebelión.

De modo similar González Rey (2005) propone una postura frente a la subjetividad en torno a lo político, para ello se refiere a esta desde dos posiciones; la primera refiere a una subjetividad individual y la segunda a una colectiva; está visión se mencionó antiguamente en el estado del arte, pero es este apartado de plantea de una forma más específica.

Se puede señalar que la diferencia entre las dos posiciones de la subjetividad que se proponen se da a partir de la acción del individuo en un espacio social, para ello se comprende que el sujeto moldea su subjetivación individual en la cual genera sus propios espacios y modos de participación cuando el sujeto se ajusta a nuevos espacios organizados a nivel social de los cuales se vuelve participe: "La subjetividad social es la subjetividad en la que está organizada la sociedad en su conjunto y en cada uno de los espacios particulares en que el sujeto se desarrolla." (Gonzalez Rey, 2005, p. 50)

De esta manera, la subjetividad individual y la subjetividad colectiva necesitan una de la otra, pero en esta estrecha relación, el sujeto posee una variedad de cambios los cuales se reflejan a través de los modos de subjetivación, proceso en el cual se da una transición de los individual a lo colectivo, pero vale la pena preguntarse en el caso de los excombatientes dicho modo ¿se presenta de lo colectivo a lo individual? ¿de lo individual a lo social? o ¿de lo colectivo a lo colectivo?, las respuestas a estos interrogantes se dan a partir del análisis de narrativas de los entrevistados, sin embargo, desde esta perspectiva se plantea:

La subjetivación es el proceso mediante el cual permanentemente se da esa integración simultanea entre los espacios individual y social; porque las personas tienen un impacto a través de tu acción en un espacio de subjetividad social, y en la medida que actúan y se posicionan, están definiéndose dentro de esa subjetividad social. (Gonzalez Rey, 2021, p. 51)

Dicho lo anterior, es momento de retomar otra de las posturas que se habían nombrado anteriormente dentro del estado del arte; entender la subjetivación política, resulta en la mayoría de casos como una modalidad afirmativa de la misma, es decir se establecen parámetros a través de acciones autónomas y participativas que llevan a un actor a convertirse en un sujeto político, democrático, reivindicativo y emancipatorio en la sociedad; si bien es cierto muchas de estas posturas están presentes dentro de los procesos de subjetivación, no se pueden dejar de lado el papel de las perspectivas no afirmativas de la subjetivación política. En el planteamiento de este proyecto eso es fundamental, pues se está trabajando con una serie de sujetos que vivieron dentro de un contexto no afirmativo ante la sociedad colombiana, vienen de un espacio en el que la subjetivación está claramente anclada al papel que el mal juega dentro de la misma, por otro lado se cree en la utopía que dentro del marco del proceso de reincorporación a la vida civil, el reinsertado aterrizará a un espacio democrático que se vinculará a una transformación de su cultura política, en medio de un espacio de justicia y reparación que estará dispuesto a recibir bajo garantías igualitarias a quienes se reincorporan a la vida civil.

> *La reintegración es definida por la ARN como un proceso que el gobierno colombiano oferta por aproximadamente seis años a las personas desmovilizadas de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley - GAOML que "no han cometido delitos de lesa humanidad, y que quieren reintegrarse a la vida social y económica" (ARN, 2017), además, busca desarrollar habilidades que le permitan al excombatiente valorar los espacios de convivencia con las comunidades receptoras. Así, cuando cada desmovilizado ingresa al proceso de reintegración recibe apoyo económico con la primera condición de asistir al noventa por ciento de las actividades que programe la*

> *ARN, enfocadas en su mayoría a generar espacios de reconciliación desde acciones de servicio social.* (Castrillon, 2018, p.156)

A primera vista podría establecerse que las condiciones son adecuadas y que legalmente tienen las garantías para el apoyo a quienes se reincorporan a la vida civil, pero ¿cómo se dan realmente los procesos de subjetivación política en medio de la controversia e interacción con la diversidad de posturas dentro de la población colombiana? Pues bien, como se mencionó anteriormente dicho proceso no se debe ver netamente desde una postura afirmativa, por el contrario, se debe visualizar en torno a una posición más realista, en la que los juegos discursivos, partidistas e ideológicos del común pueden evidenciar realmente el papel que el mal cumple en la subjetivación política.

> *Pero si entendemos la subjetivación política como una trashumancia, como un nomadismo que puede devenir en un otro que nosotros mismos no hemos previsto, en un sujeto no racionalista -que no irracional- movido más por intereses que pueden ir desde lo puramente individual y material, hasta pertenencias y adscripciones identitarias anómalas y perversas, extrañas a todo orden y no necesariamente ilegales ya que son aquiescentes y obedientes con el poder omnímodo; la política se constituye en un medio para que el Mal, que es producto del ser humano, produzca personas malvadas.* (Gómez, 2014, p. 52)

De esta manera, la subjetivación política también puede verse involucrada en acciones que produzcan personas malvadas dentro del campo social, de aquí se debe comprender que muchas de las configuraciones y relaciones con el otro pueden llegar a constituir un sujeto político no necesariamente bueno o conforme al “buen ciudadano” desde acciones malvadas que moldeen su cultura política desde una visión poco afirmativa.

> *Son muchas las formas de constituirse como sujeto político a través de acciones malvadas o, al menos, de acciones que de ninguna manera se pueden considerar afirmativas, es decir, emancipatorias, reivindicativas, democráticas o altruistas. Entre esas formas "negativas" podemos destacar el cinismo, el nihilismo, el conformismo, la indiferencia, la sumisión, la violencia, el resentimiento, la venganza, el arribismo, la ambición y, por supuesto, la voluntad de poder.* (Gómez, 2014, p. 56)

A partir de lo anterior, Gómez abre espacios para analizar y comprender en las diferentes narrativas que se llevan a cabo e interpretar si los procesos de subjetivación en la transformación de la cultura política de los reinsertados se pueden ver afectados por visiones no afirmativas se la subjetivación política. Dentro del contexto en el cual se está trabajando cabe resaltar que la violencia sería una causa principal para el desarrollo de malas conductas que lleven al sujeto a desenvolverse en el entorno social, pues esta produce modos de subjetivación, en donde el actor entra a sentirse responsable de una serie de ideales que le hacen parte de un grupo y por ende le dan autoridad sobre la aniquilación física o política del otro; "Los grupos sociales luchan por crear y mantener sus lugares en el dominio de lo público" (Perea, 1996, p. 13). En este sentido, se abordarán dos conceptualizaciones para los procesos de subjetivación; en primera medida el desarrollo de la misma bajo la legitimación de la violencia como base en defensa de posturas ideológicas ¿pretenden los sujetos entrevistados dar prioridad a esta forma de subjetivación política? o por el contrario se verán inmiscuidos en una tendencia conformista/indiferente, al querer entender que deben transformar su cultura política bajo un escenario de vida y unas acciones que son desconocidas y por las cuales considera debe someterse a las nuevas reglas de una sociedad que "abre sus puertas" para que en su proceso de reincorporación logre adaptarse de forma adecuada a su nuevo círculo.

(…) Pero igualmente están quienes no dicen nada, los sujetos indiferentes, todos aquellos Bartlebys que "preferirían no hacerlo". Son aquellas personas las que, como el personaje de Melville, solo se preocupan por cumplir mecánicamente con su trabajo y seguir anodinamente las normas, y con quienes no solo es inútil sino imposible establecer cualquier comunicación. Esta renuncia consciente, voluntaria y expresa a la interacción social, al diálogo y al intercambio es, quizás, la más nociva desde el punto de vista político: es la máxima expresión de desubjetivación política y, en consecuencia, desde el punto de vista cívico, es la que mayor Mal social produce. (Gómez, 2014, p. 57).

De ese modo, la presente investigación pretende comprender de qué forma se dan procesos de subjetivación política en un reinsertado que se adhiere a un nuevo estilo de vida, es claro que esto se dará según las prácticas y experiencias que este tenga en el campo social y que le permitan o no subjetivarse políticamente en el escenario social que ahora vive. Para ello y teniendo en cuenta varios de los elementos trabajados en este punto, se entiende como subjetivación política:

Los modos de resignificación y apropiación para llegar a ser un "sujeto político" dentro de escenarios de sujeción o resistencia que se generan en medio de un proceso de reconocimiento de sí mismo y reconocimiento del otro como parte del entorno; dichos procesos pueden desarrollarse en diferentes escenarios; como primera medida, espacios que promuevan posturas afirmativas desde acciones emancipatorias o reivindicativas del sujeto; como segunda medida, el escenario en los que se desarrollen modos de subjetivación política no afirmativas que también involucran la reconfiguración de símbolos y discursos políticos en la acciones del sujeto.

Para finalizar este apartado, es necesario resaltar nuevamente que estos procesos que llevan a una transformación de la cultura política, se analizaran desde las posturas y narrativas de

vida de algunos excombatientes de las FARC – EP, que darán respuesta a la pregunta orientadora, atendiendo a lo que ya se propuso desde la categoría de cultura política y subjetivación política; para ello debe conocerse el escenario en el cual entran a ser parte de un proceso de reincorporación a la vida civil y dejación de armas.

3.3.Excombatientes de las FARC – EP y su camino hacia la reincorporación.

3.3.1. Memorias del conflicto.

Cuando se quiere comprender las miradas que tiene el resto del mundo sobre Colombia, podría decirse de forma simplista que nos reconocen como un país latinoamericano, con grandes riquezas naturales, uno de los máximos exportadores de café a nivel mundial y ante todo con una diversidad cultural amplia que hacen del colombiano un sujeto único a nivel mundial, al punto de catalogarlo como el segundo país más feliz del mundo:

> *Según el estudio que hizo Win-Gallup a partir de una encuesta donde preguntaba lo siguiente: "¿En general, se siente usted muy feliz, feliz, ni feliz, infeliz, o muy infeliz con su vida?". La encuesta fue realizada a finales de 2014 en 65 países del mundo donde ubican a Colombia como el segundo país más feliz del mundo, pese a que es un país que vive con pobreza, desigualdad y está en constante guerra. (Semana, 2015)*

En este sentido, y recordando algunos postulados de Gómez (2014) podría entenderse que esta es una visión afirmativa y cerrada de lo que es Colombia, pues si bien muchas de sus características nombradas con anterioridad son ciertas, este tipo de estudios abandonan otra cara de la realidad colombiana, lo que en otros términos sería la versión no afirmativa o mala si se quiere entender así del país.

A lo largo de la historia, Colombia ha sido escenario de diferentes confrontaciones políticas como puede serlo cualquier otro país en el mundo; sin embargo, este tiene una particularidad en esas diferencias políticas que le han llevado a ser reconocido también mundialmente: La violencia y el conflicto armado, que ha buscado por más de 60 años una solución para dar fin a la confrontación armada que se da en el país.

El conflicto armado colombiano, se ha convertido en un proceso histórico que ha permitido ampliar los campos de estudio sobre el mismo, especialmente en cuanto a la Violencia que se ha desarrollado en la historia del país; es necesario comprender este tipo de aspecto para contextualizar la evolución del conflicto en el país y finalmente llegar a lo que son los protagonistas de este proyecto.

> *El proceso conflictivo y paradigmático que ha desafiado Colombia, desde su emancipación del imperio español hasta la actualidad, denota el complejo devenir de la historia social y política republicana. El siglo XIX dejó 14 años de guerra independentista, 14 guerras civiles locales y dos guerras internacionales con Ecuador. El siglo XX, numerosos levantamientos locales, una guerra con Perú y la más importante insurrección popular en 1948 que dio lugar a una cruzada más larga: el acontecimiento que hoy todavía se conoce y describe con el término de La Violencia, seguida después por la lucha contra las guerrillas, contra el narcotráfico y contra las fuerzas paramilitares.* (Sánchez, 2007 citado por Cartagena, 2016, p. 65)

Mencionado lo anterior, se puede entender que la historia de la Violencia en Colombia nace a raíz de una serie de diferencias políticas que no pudieron ser trabajadas a través de la aceptación del otro como sujeto distinto a lo que soy; por ende, el bipartidismo en los años 40`s llevan a un estallido social que es reconocido dentro de la historia oficial de Colombia como: El Bogotazo,

un suceso histórico que marcaría la historia de la violencia armada en Colombia. Con la muerte de Gaitán se da una nueva forma de significación y simbolismo desde dos perspectivas partidistas que manejarán el discurso político de Colombia y que transformarán ese discurso en acciones afirmativas que aprueben la agresión contra el opuesto en un escenario político en donde no tiene cabida la mediación.

"La fragmentación que portaban los lugares de producción de sentido de lo político presidió el avance de una Violencia que trastorno hasta la disolución del tejido social. La guerra simbólica antecedió y anunció la violencia real" (Perea, 1996, p. 144).

La violencia real poco a poco fue apareciendo y ya no se trató exclusivamente de la disputa entre liberales y conservadores, las diferencias internas dentro de los partidos empezaron a ser radicales y evidentes, al punto de tomar posiciones diferentes en torno a la lucha por el poder y la administración estatal. A mediados de 1950, surge lo que sería una de los primeros movimientos agrarios, que en primera instancia surgen como una contestación a los ataques del Estado. De manera más enfática vale la pena aterrizar este contexto histórico al desarrollo de las FARC – EP como movimiento armado, el cual se consolida como guerrilla revolucionaria en 1964 auto denominándose como Bloque Sur y posteriormente en 1982 entrará a denominarse como FARC – EP, entendiéndose como un ejército del pueblo y popular el cual desafía las acciones del Estado a partir del combate armado y buscando confirmar la voluntad de llegar al poder utilizando recursos de la vía militar en ideas de Pécaut, (2008). Este objetivo, lleva a que el grupo armado se despliegue de una manera precisa a lo largo del territorio nacional, aumentando los frentes que le representan y tomando cierto poder especialmente dentro de las zonas rurales.

Durante el desarrollo de la Segunda Conferencia se planteó la expansión de las fuerzas guerrilleras a otras regiones del país. Se crearon seis núcleos guerrilleros comandados

por Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, Rigoberto Lozada "Joselo", Carmelo López, Rogelio Díaz, José de Jesús Rivas "Cartagena" y Ciro Trujillo que es el segundo al mando(...) En la Conferencia Constitutiva de las FARC se aprobó el estatuto de reglamento de régimen disciplinario y las normas de comando, de cómo se gobiernan las tropas, cómo se actúa en orden público; se constituyó como una forma de organización, el escalafón interno principal, los destacamentos que posteriormente se convirtieron en la base de los frentes, con un área para su financiamiento y accionar, se habló de las finanzas, se eliminaron las denominaciones de grados que existieron en las guerrillas de los 50, se dio el lineamiento político- militar, se adoptó la guerra de guerrillas móviles aplicando la influencia del Che Guevara y de Mao en la guerrilla comunista. (Medina, 2008, p. 14)

Dentro de la consolidación de las FARC – EP como guerrilla, se establecen nuevas miradas para responder en contra de las ordenes gubernamentales que van en contra de la ideología del grupo, por ello el despliegue de bloques armados resulta fundamental para crear presión al Estado colombiano y corroborar que la lucha entre partes sería en medio del conflicto armado entre el Estado colombiano, que se da en un principio, a partir de la lucha de familias campesinas con enfoques liberales, quienes después serán conocidos como actores insurgentes en contra del Estado conservador con políticas opuestas y los grupos de accionar paramilitares.

Dentro de las diferencias y disputas por el poder entre gobierno y grupos guerrilleros, también se han buscado proponer espacios de diálogo que den fin al conflicto armado en Colombia; cuando se hace referencia a este término:

Entendemos por conflicto armado "todo enfrentamiento protagonizado por grupos de diferente índole (tales como fuerzas militares regulares o irregulares, guerrillas, grupos

armados de oposición, grupos paramilitares, o comunidades étnicas o religiosas que, utilizando armas u otras medidas de destrucción, provocan más de 100 víctimas en un año. (Escola de Cultura de Pau, 2005)

Teniendo en cuenta lo anterior, como se venía nombrando, se han buscado establecer escenarios para dar fin a los enfrentamientos entre Estado y grupos al margen de la ley; una de las más reconocidas a nivel de historia nacional, fue el proceso de desmovilización que se firmó en su momento entre el M-19 y el Gobierno Barco el 9 de marzo de 1990. Sin embargo en cuanto a las FARC – EP que es el grupo que atañe a este proyecto, se puede decir se habían buscado antes de la consolidación de los acuerdos de paz en el 2016, otras opciones con gobiernos de paso para lograr pactar un cese al fuego y un acuerdo por la paz, diálogos que no fueron fructíferos para ninguna de las dos partes, ni en de Caracas a Tlaxcala en las negociaciones de la CGSB agrupación de guerrillas en la cual se encontraban inmersas las FARC - EP con el gobierno Gaviria en 1992, como tampoco en las mesas de negociación entre el gobierno de Pastrana con las FARC – EP, pese a que fue un proceso particular, pues se contó con la participación de la sociedad civil colombiana por medio de las audiencias públicas y el apoyo de la comunidad internacional. Sin embargo, luego de este breve recorrido histórico, atendiendo a que en el periodo del 2002 al 2007 los enfrentamientos entre las FARC – EP y el gobierno Uribe no tuvieron un cese bilateral, se dará inicio a un nuevo periodo de negociaciones entre el Estado Colombiano y las FARC – EP.

3.3.2. De combatiente a excombatiente en proceso de reincorporación: Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

Recordando que los diálogos de La Habana entre delegados y delegadas del Gobierno Nacional, presidido por el presidente Juan Manuel Santos y delegados y delegadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, con la decisión mutua de poner fin al conflicto armado nacional, tuvieron origen como resultado del Encuentro Exploratorio sucedido en la capital de la República de Cuba entre el día 23 de febrero y el día 26 de agosto de 2012.

> *Estimando que como resultado de los diálogos exploratorios referidos se produjo un Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado en la fecha última citada ante testigos nacionales y ante delegados de la República de Cuba y del Reino de Noruega que sirvieron igualmente como testigos, y que, desde entonces, asienten el proceso como países garantes (…) Considerando que como consecuencia de lo atrás enunciado el 24 de agosto del año que cursa las partes suscribieron un Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera; que dicho acuerdo fue objeto de consulta al pueblo en los términos de un plebiscito acogido por las partes en su correspondiente momento, en fecha establecida para tal propósito (el pasado 2 de octubre), y mediando sentencia proferida por la Corte Constitucional que indicó al país los términos y condiciones del camino escogido.* (Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 2016, p. 1)

Luego de décadas de guerra, se logró construir un acuerdo para alcanzar una paz estable y duradera; el proceso como se indicó anteriormente se desarrolla en un fragmento de tiempo de

aproximadamente 4 años, en el cual se vincula la participación de representantes del Gobierno, las FARC – EP, las víctimas del conflicto armado y variadas organizaciones internacionales para dar garantías sobre el proceso en desarrollo. El acuerdo cuenta con una totalidad de 6 puntos para alcanzar el objetivo propuesto, dichos ítems, tienen a su vez una serie de puntos internos a trabajar dentro de un escenario de postconflicto.

- **Punto 1:** Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral
- **Punto 2:** Participación Política: Apertura Democrática para Construir la Paz
- **Punto 3:** Fin del Conflicto
- **Punto 4:** Solución al Problema de las Drogas Ilícitas
- **Punto 5:** Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto
- **Punto 6:** Implementación, Verificación y Refrendación

La dejación de armas por parte de las FARC - EP es una de las apuestas más grandes dentro del proceso, pues esto conlleva a un cese al fuego que a su vez será escoltado por la ONU y otros organismos internacionales que permitan el cumplimiento del mismo, de igual forma se aplicaran penas y juicios sobre los delitos ocurridos por parte de los excombatientes dentro del escenario de confrontación y violencia armada, teniendo en cuenta que dichas penas también serán aplicadas a delitos de lesa humanidad (secuestros, torturas, desaparición forzada, violencia sexual, genocidios, desplazamiento forzado, reclutamiento de menores…) por parte de la JEP, sin embargo dentro de los acuerdos se enfatiza en que desde la organización que tiene la JEP, se llevaran a cabo procesos de reparación de víctimas y no repetición, como se establece en varios apartados del acuerdo final la reparación a través de la verdad, permitirá a los excombatientes continuar habilitados dentro de los acuerdos en donde se podrán llegar a pagar hasta 8 años de cárcel.

De acuerdo a los objetivos de trabajo, dar enfoque a lo anteriormente nombrado es fundamental para comprender el contexto bajo el que se reincorporaron los excombatientes de las FARC – EP. Sin embargo, dentro de los 6 puntos que emergen de las negociaciones en la Habana y que se plasman en el acuerdo final, hay uno en particular que llevará a comprender el papel del excombatiente en proceso de reincorporación desde los acuerdos firmados en el 2016, puesto que es en este tipo de convenios en donde están vinculados los personajes que narran sus historias de vida en la presente investigación.

El punto explícito al que se hace referencia es el punto número 3: Fin del conflicto; apartado "3.2 Reincorporación de las FARC-EP a la vida civil - en lo económico, lo social y lo político - de acuerdo con sus intereses" (Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 2016, p. 68). Dentro de este ítem se plantea las formas a través de las cuales serán reincorporados y vinculados nuevamente los excombatientes de las FARC – EP a la vida civil y su participación en la vida política del país.

> *Los delegados del Gobierno de la República de Colombia (el Gobierno Nacional) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) consideran que: Sentar las bases para la construcción de una paz estable y duradera requiere de la reincorporación efectiva de las FARC-EP a la vida social, económica y política del país. El proceso de reincorporación ratifica el compromiso de las FARC-EP de contribuir a la terminación del conflicto armado, convertirse en sujeto político legal y aportar decididamente a la consolidación de la reconciliación nacional, la convivencia pacífica, la no repetición, y a transformar las condiciones que han permitido el origen y la persistencia de la violencia en el territorio nacional. Para las FARC-EP se trata de un paso de confianza en la sociedad colombiana y particularmente en el Estado, en cuanto*

se espera que todo lo convenido en el conjunto de acuerdos que conforman el Acuerdo final será efectivamente implementado en los términos pactados. (Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 2016, p. 68)

De esta forma, se establecen acuerdos para garantizar que el proceso de reincorporación a la vida civil, le permita al excombatiente vincularse a procesos sociales y políticos que le legitimen como ciudadano y le den una participación activa dentro de la sociedad. Posteriormente al finalizar el acuerdo, se reconocerá dentro del proceso de reincorporación a los excombatientes como nuevas voces que podrán ser democráticamente elegidos y que a su vez podrán ejecutar acciones políticas y plasmar ejercicios de campaña dentro del esquema social del cual hacen parte, garantizándoles por dos periodos legislativos 5 curules en el Senado de la república como también 5 curules dentro de la cámara de representantes.

Lo anterior, entiende que se respaldara la consolidación de los antiguos miembros de las FARC – EP en un nuevo partido u organización social que les permitirá hacer uso activo de su ejercicio en la ciudadanía, de igual forma se respaldara la necesidad de brindar una acreditación y tránsito a la legalidad desde el procesos de reincorporación a la vida civil; entonces debe entenderse que dentro del marco legal que atañe a este proyecto, el proceso de reincorporación a la vida civil se entenderá así:

La reincorporación a la vida civil será un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. La reincorporación de las FARC-EP se fundamenta en el reconocimiento de la libertad individual y

del libre ejercicio de los derechos individuales de cada uno de quienes son hoy integrantes de las FARC-EP en proceso de reincorporación.

Si bien es cierto muchos de los excombatientes que se acogen al proceso de reincorporación buscan expresar de forma activa sus preferencias políticas y orientaciones sobre la mismas, muchos otros también querrán involucrarse en un espacio menos activo según sus experiencias vividas, en este sentido el papel de la transformación de la cultura política se verá marcado de una forma intensa puesto que pueden existir diferentes procesos de subjetivación según el reincorporado considere pertinente dentro de su nueva trayectoria de vida. Así pues, en el marco del proceso de reincorporación, el Estado Colombiano a través de la supervisión de la ACR, debe proporcionar acompañamiento psicosocial, de salud, educación, capacitación para impulsar iniciativas en procesos productivos y económicos, emprendimientos, que les permitan a los ahora excombatientes una reincorporación con garantías a la vida civil.

Ilustración 2

Reintegración individual, familiar y comunitaria.

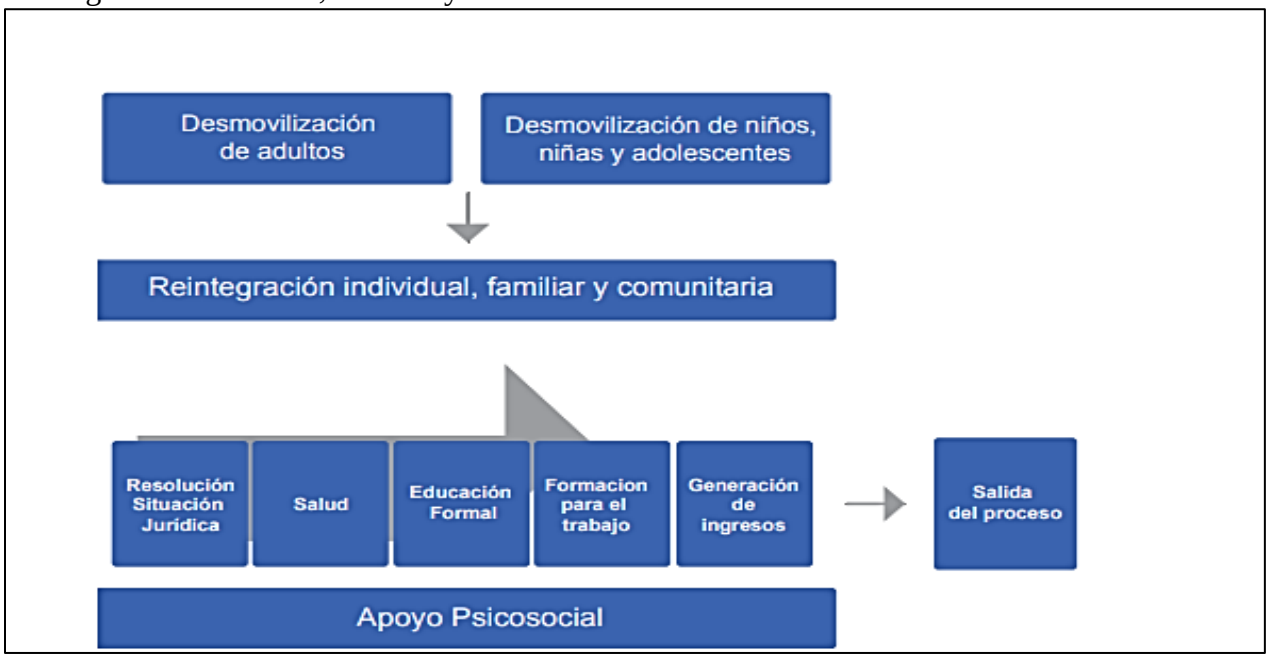

Nota: El diagrama muestra el proceso por el cual atraviesa el excombatiente para la reincorporación a la vida civil. (Castrillon Torres, 2018) CONPES 3554, 2008. p.31

Aclarado el proceso que se debe establecer para la reincorporación a la vida civil, es pertinente explicar por qué se trabaja con el concepto de excombatiente en proceso de reincorporación a la vida civil, y no con un desmovilizado o un reinsertado. Uno de los grandes interrogantes que surgió en el desarrollo de la investigación fue ¿cómo delimitar el tipo de población con el cual se pretende trabajar? Existen grandes diferencias al hablar sobre: reincorporado, desmovilizado o excombatiente en proceso de reincorporación, y fue precisamente la selección del tipo de sujeto a trabajar uno de los grandes retos en este proyecto.

Para empezar, se debe atender a la idea de excombatiente a modo general, para así posteriormente entrar a trabajar las otras derivadas de los sujetos que alguna vez fueron parte de las FARC – EP y que ahora deciden vincularse a la vida civil.

Según la RAE, se entiende por excombatiente a una persona que ha luchado en una guerra, entendido o aplicado al contexto, al hablar de excombatiente de las FARC – EP, se comprenderá que se hace a lesión a un sujeto que hizo parte del combate armado entre Estado y FARC – EP, atendiendo y batallando a nombre de los ideales del grupo guerrillero, pero que ahora no hace parte del mismo.

El concepto de excombatiente de las FARC – EP tendrá distintas derivadas para comprender el cómo se ha vinculado de nuevo a la vida civil; como primera medida se atenderá a la idea del excombatiente visto como desertor:

Los desertores de las FARC, como su nombre lo indica, son personas que decidieron huir de la guerra para incorporarse a la vida civil o, simplemente, para entregarse a las

> *fuerzas estatales y acogerse al proceso de desmovilización del Gobierno. En algunos casos, quienes fueron descubiertos en la huida eran sometidos a sanciones que se definían en un consejo de guerra y que podían ir desde hacer trabajos pesados físicamente hasta el fusilamiento.* (Parada, 2020)

Este tipo de excombatientes, deciden huir de las filas armadas por cuenta propia debido a las experiencias de vida que pudieron tener en el contexto armado, sin embargo su proceso es individual y voluntario, lo que le lleva a poder o no vincularse dentro del proceso de desmovilización y de igual forma acogerse al proceso de reintegración a la vida civil, lo cual tambien es valido, este término también puede ajustarse o relacionarse en tanto a la idea de desmovilizado: "Aquel que por decisión individual abandone voluntariamente sus actividades como miembro de organizaciones armadas al margen de la ley, esto es, grupos guerrilleros y grupos de autodefensa, y se entregue a las autoridades de la República." (Decreto 128 del 2003)

El decreto anteriormente citado, permitirá comprender la diferencia en términos desde el marco legal de Colombia, por otro lado otra de las variantes en cuanto a excombatientes es rol de reincorporado: "El desmovilizado certificado por el Comité Operativo para la Dejación de las Armas, CODA, que se encuentre en el proceso de reincorporación a la vida civil." (Decreto 128 del 2003). Referente a lo anterior, se entenderá para este trabajo al reincorporado como un excombatiente de las FARC – EP certificado por la CODA que ya atravesó y cumplió con los estándares y tiempos requeridos en el proceso de reincorporación a la vida civil.

De acuerdo a lo anterior y como bien lo indica la trayectoria de la investigación, se decidió vincular a sujetos que cumplan con la condición de excombatientes en proceso de reincorporación a la vida civil, atendiendo a esto dentro de las narrativas de vida que se trabajarán aquí, se podrán encontrar las de sujetos que en conjunto decidieron vincularse a los

acuerdos de paz del 2016 y entrar al acuerdo de entrega de armas de manera masiva, vinculándose a los programas liderados por la JEP en la firma de los acuerdos por parte de los representantes, se debe resaltar que el proceso de cambio y vinculación a la vida civil se dio y se sigue dando bajo procesos de subjetivación que entraran o no a modificar su cultura política en un escenario de postconflicto.

4. CAPITULO III
RUTA METODOLÓGICA

4.1.Generalidades

Todo proyecto investigativo requiere de una estructura que defina las diferentes estrategias, métodos, técnicas e instrumentos a utilizar para alcanzar el objetivo planteado en el proyecto investigativo; de igual forma la precisión del enfoque permitirá comprender qué tipo de investigación será ejecutada para acertar en gran medida con los objetivos propuestos como se mencionó anteriormente; en este sentido se entiende que:

> *El fin esencial del Marco Metodológico, es el de situar en el lenguaje de investigación, los métodos o instrumentos que se emplearan en la investigación planteada desde la ubicación acerca del tipo de estudio y el diseño de investigación; su universo o población; su muestra; los instrumentos y técnicas de recolección de los datos; la medición, hasta la codificación, análisis y presentación de los datos. (Balestrini, 1998, p. 126)*

Es decir, el marco metodológico o como en este proyecto se ha titulado el proceder metodológico, es la estructura que demarca los diferentes enfoques, instrumentos y técnicas que enmarcan el "como" se realizara el estudio para lograr dar respuesta al eje problémico que se planteó en las generalidades del proyecto.

4.2.Tipo de investigación

Recordando que el objetivo principal del proyecto es analizar los procesos de subjetivación para la transformación de la cultura política de los excombatientes de las FARC- EP en proceso de reincorporación a la vida civil, se plantea un diseño investigativo que permita dar cumplimiento con el mismo; para ello y resaltando que se trabajará a partir de narrativas biográficas de los

sujetos en cuestión. Lo primero que se debe establecer, es que este proyecto se desarrollará a partir del paradigma cualitativo, puesto que uno de los intereses acá planteados se basa en interpretar la conducta de excombatientes de las FARC-EP, dicha interpretación se pretende construir a partir de la interacción con los mismos, desde un dialogo que les permita dar a conocer el mundo del que hacen parte y la transformación de su cultura política desde su experiencia. "La investigación cualitativa por definición se orienta a la producción de datos descriptivos, como son las palabras y los discursos de las personas, quienes los expresan de forma hablada y escrita, además, de la conducta observable" (Queceso & Castaño, 2003, pág. 5)

Lo dicho hasta aquí, afirma que dentro del proyecto se busca comprender como se desarrollan las transformaciones de la cultura política a partir de los modos de subjetivación politica; esto a través de la interpretación de la perspectiva que ofrece cada entrevistado de la investigación, sobre la posible transformación de su cultura política desde sus narrativas biográficas. De esta forma inicialmente cada relato se interpreta de manera particular para posteriormente analizarlos de forma general, pues se entiende que cada sujeto tiene perspectivas y narrativas distintas según su experiencia, pero que pueden complementarse para dar cumplimento a los objetivos desde una mirada macro de las narrativas. De esta forma el paradigma cualitativo también: "Estudia cualidades o entidades cualitativas y pretende entenderlas en un contexto particular. (…) Se centra en significados, descripciones y definiciones situándoles en un contexto." (Queceso & Castaño, 2003, pág. 9)

Aclarado este punto, es necesario resaltar el enfoque que se le da a la investigación. Teniendo en cuenta que dentro de la misma se trabaja a partir de la interpretación de las narrativas biográficas de excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación, se recurre a la perspectiva hermenéutica para el diseño investigativo.

> *La hermenéutica también nos sugiere y, sin duda, antes que toda otra consideración, un posicionamiento distinto con respecto a la realidad: aquel de las significaciones latentes. Se trata de adoptar una actitud distinta, de empatía profunda con el texto, con lo que allí se ha expresado a través del lenguaje. No se trata de suprimir o de intentar inhibir su propia subjetividad (con sus implícitos prejuicios), sino de asumirla.* (Baeza, 2002 citado por Cárcamo, 2005, pág. 204)

Teniendo en cuenta cada uno de los objetivos planteados, el enfoque hermenéutico permite comprender: ¿qué se dice? Y ¿por qué se dice lo que se dice? Buscando interpretar la relación de los excombatientes con el nuevo escenario que les rodea; en este sentido se reconoce la reciprocidad entre los relatos y el contexto del cual se desencadenan los mismos.

> *Esta alternativa de investigación cualitativa, aparece como una opción que no se agota exclusivamente en su dimensión filosófica, sino que trasciende a una propuesta metodológica en la cual la comprensión de la realidad social se asume bajo la metáfora de un texto, el cual es susceptible de ser interpretado mediante el empleo de caminos metodológicos con particularidades muy propias que la hacen distinta a otras alternativas de investigación.* (Sandoval, 2002, p. 67)

A partir de la hermenéutica, se interpretan las narrativas biográficas de los excombatientes que participaron en este proyecto, pues claramente existe una intención para la comprensión de los mismos, que a su vez permite que cobraren sentido dentro del contexto que abordan las categorías que emergieron anteriormente.

Ilustración 3

Enfoque metodológico de la investigación

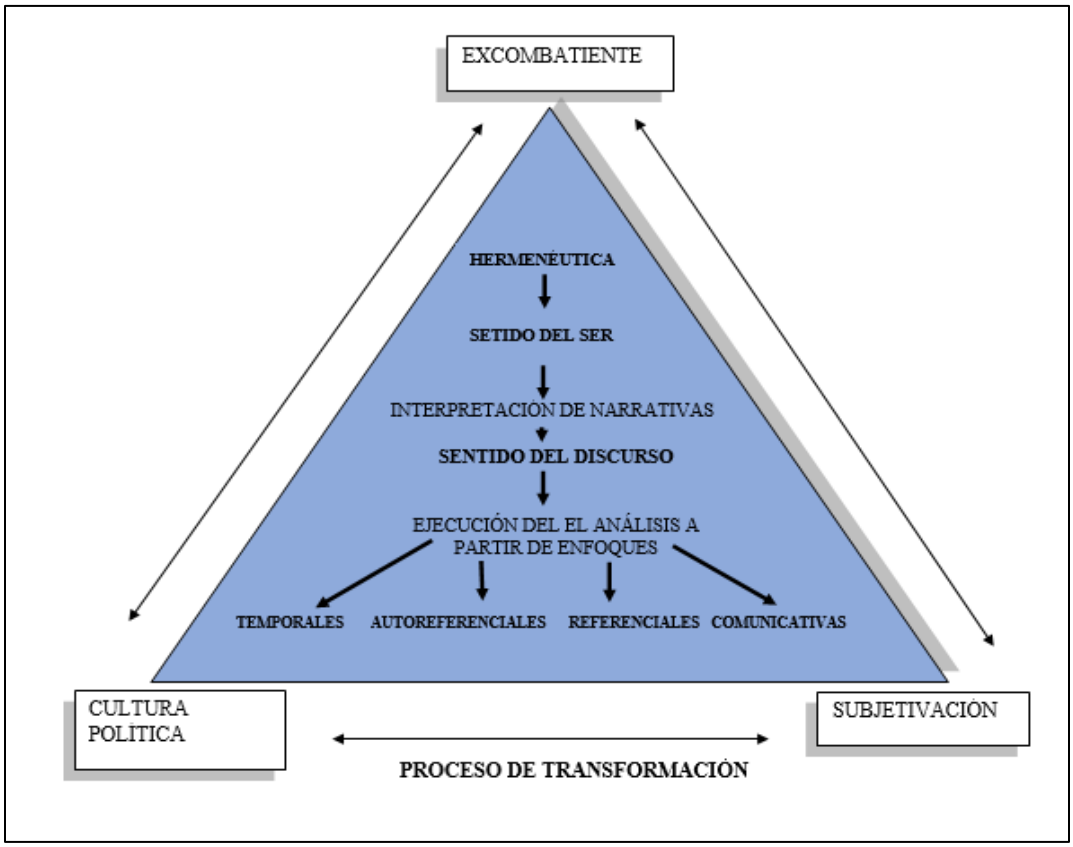

Nota: El esquema representa la relación existente entre la hermenéutica y las categorías de investigación del trabajo. Elaboración propia (2021)

De modo que la hermenéutica es el enfoque que da sentido al proceso de comprensión de los relatos que surgen a partir de las entrevistas por parte de los excombatientes, lo que permitirá identificar: acontecimientos, actores, tiempo y lugar que permitan abarcar a partir del discurso, la representación del mundo y la construcción profunda de la realidad de los hablantes que participan del presente proyecto y que a su vez permitirá comprender la posición de una mayoría de excombatientes en proceso de reincorporación. De igual forma, se puede concluir este aparatado resaltando que: la presente investigación es un ejercicio cualitativo de corte narrativo

con enfoque hermenéutico, que tiene como técnica la comprensión e interpretación de las narrativas biográficas representadas en los relatos de vida.

4.3.Diseño metodológico

Planteado el enfoque que da cuerpo al desarrollo de la investigación, en este espacio se establece el diseño de la misma para complementar la base que ya se ha abordado con anterioridad, de acuerdo a esto, el diseño acá propuesto, permitirá organizar la ruta metodológica de tal forma que se establezca una secuencia ordenada para: el proceso de recolección, análisis e interpretación de las narrativas biográficas de los excombatientes de las FARC – EP. Por ello teóricamente debe entenderse el diseño metodológico de la siguiente manera:

> *Se define como el plan global de investigación que integra un modo coherente y adecuadamente correcto técnicas de recogida de datos a utilizar, análisis previstos y objetivos… El diseño de una investigación intenta dar de una manera clara y no ambigua respuestas a las preguntas planteadas en la misma.* (Martín, 1986 citada por Balestrini, 1998, pág. 131)

Respecto a lo anterior, dentro del diseño metodológico existen cierto tipo de clasificaciones que a su vez permiten enlazar una de ellas en coherencia con los objetivos del trabajo para dar cumplimiento a los mismos, entonces, estos se clasifican en: investigación documental o bibliográfica, investigación de campo y finalmente la investigación experimental. Sin embargo, dentro de la investigación de campo se atiende a la salvedad planteada por (Balestrini, 1998, p. 131) en la cual se establece que dentro del diseño en investigación de campo, se puede aplicar otra clasificación: la investigación no experimental, la cual permite abordar el estudio de los hechos, en este caso de los relatos sin alterar las variables; por ende dentro del diseño metodológico, la presente investigación adopta el diseño propuesto desde la investigación de

campo que a su vez esta sincronizada con el modelo no experimental, el cual permite recolectar los datos desde un contexto directo y en relación permanente con quienes narran sus relatos de vida a partir de las experiencias vividas en un nuevo marco de reincorporación a la vida civil, estas narrativas dan un sentido al desarrollo investigativo a partir del análisis y la interpretación de datos o variables, los cuales no se verán alterados.

4.4.La investigación a partir del enfoque narrativo.

Es importante recordar, que uno de los objetivos de la investigación está planteado desde la interpretación de narrativas biográficas de los excombatientes farianos en proceso de reincorporación, en este sentido se debe aclarar nuevamente que no se pretende alterar las variables en la recolección, por ende, el proceso narrativo permitirá la expresión máxima de quienes han sido participes de un conflicto armado en torno a lo político y que posteriormente atienden al llamado de sus comandantes para reintegrarse a la vida civil desde la firma de los acuerdos de paz en 2016.

> *La investigación narrativa es aquella que centra su atención en la interpretación y comprensión profunda de experiencias y significados que están presentes en las historias que se cuentan a través de ellas las personas dan forma a su realidad y al mundo en que se vive. A partir de la narración es posible identificar la relación entre el sujeto y el contexto en el que habita y las reflexiones permanentes que tiene sobre este.* (Ramsay, 1998 citado por Jiménez & Bonilla, 2018, p. 55)

De acuerdo a lo anterior, la narrativa en el proceso investigativo, permite encontrar la conexión existente entre el excombatiente fariano y el contexto del cual ahora hace parte, pues a partir de los relatos que se dan, se permite hacer una transicion tempral al contexto pasado, a través del cual refleja precisamente ese proceso de subjetivación política que lleva a la transformación de

su cultura política, a partir de la comprensión de sus experiencias de vida las cuales seran interpretadas por medio de la narrativa a partird de los relatos y el lenguaje que utilizan los excombatientes para expresarlo, así como tambien se puede ver reflejada la transformación dentro de la emoción que se evidencia para expresar el relato. De esta forma, la narrativa es permisiva en cuanto el sujeto construye sus relatos dando un significado particular y no general a cada uno de los hechos desde la experiencia propia, entonces puede decirse que si bien la población con la que se tarabaja a factores comunes como su condición de excombatiente en proceso de reincorporación y ante todo un exmilitante fariano, cada sujeto es dueño de su propio relato, de su propia narrativa y dicha experiencia es la que influye de forma directa en la transformación de su cultura política dentro de procesos de subjetivación política.

No se puede dejar de lado una serie de condiciones que según (Bruner, 1991) son característicos de la narratividad y que en este trabajo resultan importantes para la interpretación adecuada de los relatos:

- *Pueden ser reales o imaginarias, y eso no las invalida como relatos, ya que en sí misma cuenta con «una estructura interna frente al discurso mismo»* (Bruner, 1991, p. 61)
- *Elabora «vínculos entre lo excepcional y lo corriente», por su investimento con la canonicidad* (Bruner, 1991, p.64)

Dado que la narrativa permite comprender el relato desde un escenario más natural y dinámico, esta se convierte en una herramienta que posibilita la interpretación de la perspectiva que tiene del mundo el sujeto y en este sentido la relación que el excombatiente tiene con su cultura política, la narrativa presenta alternativas para asociar el comportamiento del excombatiente en el momento presente y en el pasado con los modos de subjetivación de su cultura política, comprendiendo que el choque que se da al cambiar de un contexto selvático en medio del fuego

cruzado, a un espacio de relación con el otro bajo el marco de la legalidad, le permitirán o no cambiar su perspectiva sobre las nuevas condiciones que tiene como sujeto activo en el marco de la legalidad en la sociedad colombiana.

4.5.Los relatos de vida

Como es bien sabido y se ha recalcado a lo largo del documento, la interpretación de los relatos de vida como parte de las narrativas, es uno de los ejes centrales para el desarrollo del proyecto; por ende, es necesario abordar como se entiende teóricamente el concepto de relato de vida y dentro de esto como se aborda el instrumento para recolectar y comprender a los mismos en la investigación. El relato de vida, se entenderá como una herramienta que permita entrar en comunicación con el otro o consigo mismo y expresar una serie de experiencias vividas que le dan sentido a su vida, es decir cobran una importancia que permiten al sujeto dar una postura del mundo que le rodea desde su propia vida.

> *El relato de vida tomado como un medio de investigación es algo muy distinto de la forma oral de una autobiografía en potencia. Es cierto que, lo mismo que la autobiografía, es un testimonio de la experiencia vivida, pero es un testimonio orientado por la intención de conocer del investigador que lo recoge. Esta intención manifestada ya en el primer contacto, comprendida, aceptada eventualmente, queda interiorizada por el sujeto bajo un filtro implícito a través del cual selecciona, en el universo semántico de la totalidad interior de sus experiencias, lo que será capaz de responder a las expectativas del investigador. (Bertaux, 1997, p. 51)*
>
> *De igual forma se establece que la narrativa biográfica radica en: "La narración biográfica ofrece un marco conceptual y metodológico para analizar aspectos esenciales*

del desarrollo humano y establece sus líneas personales y expectativas de desarrollo" (Huchim & Reyes, 2013, pág. 8)

De esta forma se hace precisión que el relato de vida acompañado de la entrevista, será el instrumento que permite conocer las narrativas de los excombatientes farianos y la transformación de su cultura política, no se hace alusión a la autobiografía como herramienta investigativa, puesto que más allá de reconocer todo el recorrido del sujeto, se busca encontrar detalles particulares de la transformación de su cultura política desde la subjetivación en momento precisos, especialmente dentro de la transición de la marginalidad a causa del conflicto armado y su estilo de vida en medio del fuego cruzado, hasta el paso a reconocerse como ciudadano o sujeto reincorporado a nuevos estilos de vida dentro de la sociedad común tras acogerse a los acuerdos firmados en el 2016 con el gobierno de turno.

En el marco del relato de vida se pueden encontrar una serie de funciones, que a su vez le orientarán para aplicar de forma pertinente el instrumento metodológico, dichas funciones están clasificadas de la siguiente manera: la función de exploración, la función analítica y finalmente la función expresiva, las cuales fueron detalladas por (Bertaux, 1997, p. 52). Se hace precisión en la segunda línea de clasificación, teniendo en cuenta que el enfoque se aplica en este proyecto.

Ilustración 4

Función analítica de los relatos de vida.

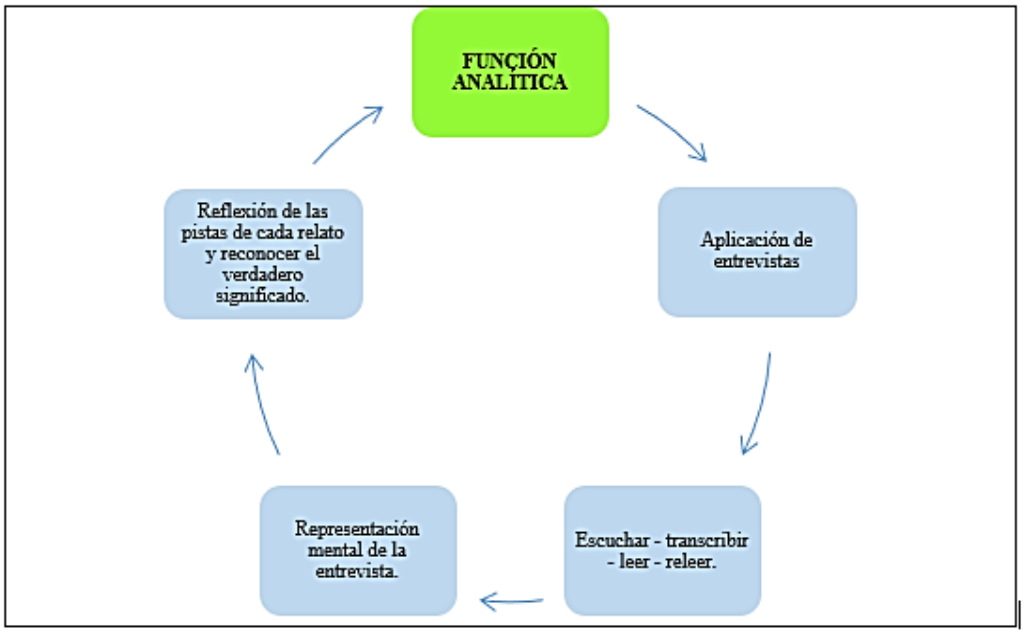

Fuente: Elaboración propia (2021)

La función analítica es la que se aplicará en este trabajo, pues a través de esta y sus características se plantea el desarrollo para la recolección de datos, en medio de las entrevistas y análisis de los mismos, pues a partir de las preguntas que emerjan de las categorías centrales del proyecto, se generan unos criterios, que complementan a las categorías: cultura política y subjetivación política y enfocan las preguntas que abren paso a los relatos y las reflexiones de los sujetos de estudio.

Dado lo anterior, se debe tener en cuenta que el instrumento a utilizar para el análisis de relatos de excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación a la vida civil, es la entrevista; pues a partir de una serie de preguntas formuladas dentro de las categorías y a su vez inmersos en ellas una serie de criterios específicos, se elaboraron una serie de cuestionamientos que abren el camino hacia el diálogo con los sujetos en cuestión para poder relacionar sus relatos

de vida y dar respuesta a la pregunta problema del presente trabajo. “La entrevista forma parte de las técnicas de investigación social cualitativas, cuya función es interpretar los motivos profundos que tienen los agentes a la hora de actuar o pensar de determinado modo con respecto a distintos problemas sociales.” (Taguenca & Vega, 2012, p. 60). Por lo tanto y teniendo claro el instrumento con el que se recolectan los relatos de los sujetos participes del proyecto, la entrevista que se formula es semidirectiva, puesto que la búsqueda de información en las narrativas es precisa y se busca alimentar las categorías del proyecto de manera explícita, esto se sostiene teóricamente en lo que se señalará a continuación:

> *Existen diversos tipos de entrevistas: abierta, donde se produce la máxima interacción y libertad posible entre el entrevistado y el entrevistador; entrevista semidirectiva, donde existe un control sobre los temas a tratar con base en un guión de entrevista, lo que sin duda limita la libertad comunicativa, pero ayuda a centrar la información conseguida al relacionarla con los objetos de investigación.* (Taguenca & Vega, 2012, pág. 61)

De esta manera la entrevista semidirectiva, permite retomar a partir de criterios específicos aspectos significantes del sujeto sobre las categorías trabajadas, a su vez atendiendo a que los 4 entrevistados fueron parte de una misma organización es posible que se encuentren términos y algunas experiencias comunes dentro de sus relatos. Se debe comprender que el instrumento propuesto de esta manera resulta ser fundamental para generar un análisis a partir de la hermenéutica dentro de los relatos de los participantes. De esta manera, es importante conocer el instrumento aplicado, el cual está organizado así: Categorías de análisis – criterios y preguntas. Cada una de las fórmulas de indagación expuestas al entrevistado están sujetas a una categoría y a un criterio especifico; así se pueden comprender los sucesos significativos en cada

entrevistado, para posteriormente generar una trazabilidad que permita interpretar la transformación de su cultura política por medio de los modos de subjetivación política.

4.6.Proceso de codificación y análisis de los relatos de vida.

El análisis implica el establecimiento de categorías, la ordenación y manipulación de los datos para resumirlos y poder sacar algunos resultados en función de las interrogantes de la investigación. Este proceso tiene como fin último, el de reducir los datos de una manera comprensible para poder interpretarlos y poner a prueba algunas relaciones de los problemas estudiados. (Balestrini, 1998, p. 169)

Dado que el enfoque de la investigación es hermenéutico, la codificación de los datos se realizará bajo parámetros que busque la comprensión e interpretación de los relatos dados por los entrevistados; dicho lo anterior se atiende a:

Tabla 1

Etapas de análisis de la información.

ETAPA DE ANALISIS	PROCEDIMIENTO
TRANSCRIPCIÓN	Transcripción natural de la entrevista, se obviarán tartamudeos u otros ruidos externos ajenos a la lógica de la entrevista.
CODIFICACIÓN CATEGORIAL	Agrupamiento de los datos en categorías y criterios propuestos, según las respuestas de los entrevistados a cada pregunta.
CONFRONTACIÓN	Interpretación y comprensión común de los datos en las categorías y criterios estipulados.

4.7.Población.

En la formulación de objetivos y planteamiento de problema del presente proyecto, surgieron diferentes formas de acceder a la población con la cual se pretendía trabajar; delimitar las características en un principio fue sencillo, entendiendo que se pretendía trabajar con desmovilizados de las FARC – EP radicados en Bogotá; sin embargo, la complejidad para ubicar a estas personas se fue notando a lo largo del camino; muchos de ellos no mostraron un interés en participar de la investigación, lo que implico ampliar significativamente las características de los personajes para el desarrollo de las entrevistas y análisis de las narrativas.

Por ello, cuando se aplica la expresión “ampliar significativamente” se hace referencia a que se abordaría una conversación con excombatientes de las FARC – EP que se acogieron a la firma de los acuerdos de paz y que ahora están en un proceso de reincorporación a la vida civil, además no se limitó el contexto espacial netamente a Bogotá, más bien se abrió la posibilidad de conversar con varios excombatientes que se encontraban situados en otras partes del país. Uno de los factores que abrió paso al cambio entre desmovilizados y excombatientes en proceso de reincorporación, fue precisamente esa visión que enmarca estar inmerso en un proceso de reincorporación que lleva al excombatiente fariano a alcanzar una identidad legal dentro de la sociedad y adicionalmente atendiendo a que se está amparado por una serie de normativas planteadas en el acuerdo del 2016. Es necesario aclarar esto, puesto que, como se desarrolló en el marco teórico, es muy diferente hablar de desmovilizado a hablar de reincorporado, entonces, de acuerdo a lo estipulado desde el inicio del proyecto se trabajó con excombatientes en proceso de reincorporación; pese a que aún sienten una predisposición a este tipo de ejercicio, los excombatientes aquí entrevistados, fueron abiertos a brindar sus narrativas, salvo existieran condiciones que respetaran su identidad.

Durante la experiencia de búsqueda de población a trabajar, se estimaba contar con la participación de 5 excombatientes de las FARC – EP, sin embargo, dado las condiciones y la predisposición de los mismos para el ejercicio se contó con menos de lo esperado y se logra contactar a 4 excombatientes para hacer parte del proyecto investigativo y cumplir con los objetivos planteados a través de sus relatos de vida.

A continuación, se realizará el análisis de los relatos que se obtuvieron a partir de la entrevista planteada, según las condiciones y especificaciones dadas en este capítulo.

5. CAPITULO IV
CONFRONTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Teniendo en cuenta la ruta metodológica propuesta para el desarrollo de la presente investigación y la recolección satisfactoria de los relatos de vida de cuatro excombatientes farianos en proceso de reincorporación, este apartado pone en escena la interpretación y comprensión de las entrevistas realizadas enmarcándolas en las categorías de este proyecto, analizando a través de ellas, los modos de subjetivación por los cuales atraviesa un reincorporado de las FARC – EP para la transformación de su cultura política. Así pues, entiéndase que el análisis de resultados refiere a:

> *El proceso de análisis es un proceso que requiere un cuestionamiento astuto, una búsqueda implacable de respuestas, una observación activa y sostenida y un acertado recordatorio. Éste es un proceso de juntar trozos de datos, de hacer lo invisible obvio, de reconocer lo significativo desde lo insignificante, de ligar lógicamente hechos aparentemente desconectados, de ajustar categorías una con otra y de atribuir consecuencias a los antecedentes. Es un proceso de conjetura y verificación, de corrección y modificación, de sugerencia y defensa.* (Sandobal, 2002, p. 183)

Dicho lo anterior, debe tenerse en cuenta que los relatos obtenidos por los excombatientes farianos y el instrumento utilizado para la ejecución de la presente investigación, se podrán encontrar en la sección de anexos de forma detallada.

Hecha esta salvedad, se procede al análisis de los relatos a partir de un enfoque hermenéutico, en el cual se comprenden e interpretan a partir de las categorías de análisis, esto en búsqueda de sentido de los relatos que expresan la visión política de los excombatientes a partir de las narrativas de sus experiencias pasadas y las nuevas posturas que asumen dentro de los procesos de reincorporación y la implementación de los acuerdos de paz firmados en el 2016.

Llegado este punto, la primera fase de este capítulo, evidencia el trabajo de codificación a través de una matriz que permitió comprender la relación de las respuestas a las preguntas con las categorías de análisis; posteriormente se plantea el informe del análisis de datos a partir de las categorías planteadas, dando soporte y validez a las mismas desde el marco teórico que se dio a conocer anteriormente.

Tabla 2

Matriz de relaciones entre categorías de análisis – Subjetivación Política – codificación categorial

SUBJETIVACIÓN POLÍTICA	
PARTICIPANTE	RESPUESTAS ASOCIADAS A LA CATEGORIA
Participante 1	✓ Nosotros hacíamos lo mismo todos, todos teníamos como algo que hacer, no teníamos diferencias si éramos hombres o mujeres. ✓ Teníamos reglas como no salirnos de las filas y ser fieles a nuestra causa que era lo más importante, son cosas que uno empieza aprender y que ya no son reglas, porque pues son cosas que uno empieza a reconocer. ✓ Pues cuando uno es fiel a la causa uno no siente que son reglas. ✓ Mi comandante decidió y pues igual no hemos dejado la causa. ✓ Nosotros trabajamos con la tierra y producimos nuestro alimento, pues ya sin ese miedo, sin el temor de que nos lleguen a matar, que nos embosquen, que nos llegue el enemigo. ✓ Nosotros teníamos una vida diferente y pues aquí ya, lo que le digo hacemos los trabajos de la tierra y pues es diferentes porque nosotros no hacíamos eso allá. ✓ Uno tiene que ser consiente que si se tenía un fusil era para usarlo y créame disparar no es fácil. ✓ Hay causas que justifican las acciones. ✓ Nos tocó acoplarnos a la confrontación. ✓ Si queríamos un canje humanitario tocaba tener como negociar.

	✓ La guerra es una pesadilla, una pesadilla que tocó vivir por la causa. ✓ Poner la vida en juego para nadie es fácil, pero si valió la pena, a nosotros nos empujaron a la guerra, a la confrontación armada, era una aplicación de táctica, era nuestra vida o la del enemigo. ✓ Ver morir a un camarada, a un grillo porque dese cuenta ponen a los más manipulables y los de arriba, los del gobierno no ponían el pecho. ✓ Además, eso fue por parte y parte, nosotros solos no minábamos el campo, el enemigo utilizaba varios artefactos, nos bombardeaban, era disparar por la causa, nuestra causa era el pueblo, la de los grillos ni siquiera era lucha propia, era la lucha de la oligarquía. ✓ Nos equivocamos sí, hubo cosas que tal vez no debieron ser, hay que dar verdad para adquirir paz. ✓ Ahora nuestra arma es la palabra, es decir no más a la guerra, ya nada sacamos en el combate armado, hay compañeros que tienen sus razones para seguir y son válidas, lo que llaman disidencias, pero pues yo no, yo pensé ¿ya para qué la guerra.
Participante 2	✓ Yo me enamoré del Movimiento Bolivariano, del comunismo, del Partido Comunista que es lo que nos caracteriza y pues ingresé. ✓ No es una vida normal como a la que nosotros estamos acostumbrados acá. ✓ La adaptación la selva pues fue complicado. ✓ Para nosotros llegar a Bogotá y darnos cuenta de que la gente no nos aceptaba como tal todavía, si no que nos veía todavía como matones y si como gente que tocaba judicializar, entonces pues fue muy duro ese choque que tuvimos aquí en la ciudad. ✓ Yo siempre obedeciendo las órdenes del partido y de los camaradas comandantes, que pues uno siempre fue muy disciplinado. ✓ Ya no es lo mismo y pues sí uno añora como ese ambiente, pero pues bueno estamos en este proceso, de todas maneras, toca seguir construyendo lo porque es un proceso viable para el país y pues seguir siempre con el camino de la victoria.

	✓ Es muy complejo adaptarse uno a esto y pues que uno siempre se rebeló contra esto, contra el sistema, entonces pues tener que ser consciente de que uno tiene que cumplir unas reglas. ✓ Yo me siento muy orgullosa de haber pertenecido, de estar acá también aportando todavía, no he desfallecido en mi lucha. ✓ Por ejemplo, ahorita en las marchas estoy como defensora de los derechos humanos, pues yo realmente nunca lo había hecho, pero pues estoy aprendiendo. ✓ Mi arma realmente soy yo misma aquí con mis ideales, con mi partido y pues con mi gente colombiana. ✓ Yo no mate a nadie sí, yo no le hice daño a nadie, yo realmente fui para educar, para otras cosas, entonces mi arma casi no represento, de pronto si uno la cuidaba porque eso era una regla, tocaba cuidar el fusil y limpiarlo, saberlo manejar no, eso sí tocaba en cualquier situación, pero mi arma en si no era eso si no otra forma.
Participante 3	✓ Ya uno va comprendiendo y la misma vida le va enseñando, que en Colombia hay una grave crisis, hay una enorme persecución y una enorme contradicción entre los que ostentan el poder y la clase trabajadora ✓ Llega uno a las FARC con una expectativa de lucha de querer cambiar esa realidad en que vivimos. ✓ Desde el primer día que un combatiente o un aspirante a combatiente llega a las FARC, se empieza a trabajar muchísimo en su educación en todos los terrenos. ✓ La disciplina traída de las FARC – EP ha servido muchísimo para uno ser organizado ahora en la vida civil que es muy diferente, que la hayamos extraña y que estamos empezando a acoplarnos a vivir con una disciplina, que ya nos exige la vida partidaria, que ya nos exige la sociedad. ✓ No debes hacerle mal al otro, no debes violentar, robar o dañar a otro, por ejemplo, uno de los principios que tenemos claros y lo aplicamos. ✓ Ahora que el conflicto vino degradándose y se cometieron cosas horribles, eso sí es verdad, eso hay que reconocerlo. ✓ Fuimos obligados y fuimos lanzados a la guerra, a una guerra que nunca quisimos y que siempre buscamos la forma de acabarla.

	✓ Todo mundo no podemos ser iguales ni pensar igual; pero pensando una democracia y pensando en salir de esto, se piensa en todo el mundo. ✓ Dejar el fusil es darle un golpe al enemigo, silenciar el fusil, sacar el fusil el arma de la guerra, de la confrontación política y de las ideas, es un gran paso, nos obligaron a tomar el fusil. ✓ Se inventan el tal plebiscito por la paz, el sí y el no, eso sí me sorprendió porque no debió haber sido consultado, la paz es la paz, estamos discutiendo sobre una forma de salir de la guerra, no solo los que estamos enfrentados militarmente, sino que está comprometido todo el pueblo colombiano
Participante 4	✓ El conflicto armado y la represión paramilitar, me obligo a empuñar un fusil para defender a mi familia y a mis compañeros, a mis amigos y a la gente de mi vereda. ✓ El día a día en la organización es, dependiendo de la zona, si era zona roja, si era peligrosa o no. ✓ Había cosas generales o cotidianas al interior de la insurgencia, es que siempre estábamos, además de estar pendientes o alertas ante cualquier bombardeo, ante cualquier ataque por parte de la fuerza pública, también estábamos en constante estudio todos los días de nuestro proyecto revolucionario. ✓ Hay algo que no ha cambiado y es la preocupación de que en cualquier momento van a llegar a matarnos. ✓ Los cambios han sido muy importantes, es pasar de un escenario de guerra a un escenario de paz. ✓ Tuvimos que tomar las armas, para exigir mejores condiciones para el pueblo, para defender nuestra vida, para poder sobrevivir. ✓ Al interior de la organización guerrillera, pues se tienen unas reglas generales básicas que no se pueden romper y es precisamente por un tema de seguridad ✓ A diferencia de la fuerza pública, por ejemplo, a los soldados los tratan mal, los insultan, los golpean, los humillan y le dan todo ese tipo de trato, según para volverlos más fuertes y bueno “un buen soldado”. Nosotros aplicamos otros métodos y es en el marco del respeto.

	✓ Nosotros no nos rendimos nadie le gano a nadie; el gobierno no nos derroto y nosotros no derrotamos al gobierno, nos sentamos, dialogamos y acordamos algo. ✓ Este acuerdo es el producto de 53 años de lucha, de resistencia por la vía armada para lograr construir un mejor país. ✓ Teníamos dos brazos, uno la célula política y otro que se daba bajo unas normas de comando y una cartilla militar, como éramos atacados pues tocaba ir a enfrentar a el enemigo. ✓ El gobierno quería una paz de arrodillados y no, nos entrenábamos en cuadros militares y teníamos un muy buen dominio, material de guerra, material de intendencia que pues apoyaban el ideal. ✓ Muchos grillos eran idiotas útiles no más, porque sueldos bajos y tenían que poner el pecho para recibir la bala y pues nosotros teníamos que defendernos y defender la causa.
Términos Clave: - Reglas – reconocer – aprender – adaptación – obedecer – construir – cambiar – obligados – confrontación – resistencia.	

Tabla 3

Matriz de relaciones entre categorías de análisis – Cultura Política – Codificación categorial

CULTURA POLITICA	
PARTICIPANTE	RESPUESTAS ASOCIADAS A LA CATEGORIA
Participante 1	✓ Valió la pena porque nunca dejamos la causa, porque era seguir con la causa y Colombia necesita un cambio. ✓ Ahora estamos fuera de las filas, pero la lucha sigue, la represión de este gobierno ha llevado a la gente a eso, a abrir los ojos y poder luchar también.

	✓ Los acuerdos que firmaron mis camaradas nos dan la participación, pero pues ha sido difícil. ✓ Hay camaradas ahí en el gobierno y eso nos permite que nos escuchen. ✓ Uno lucha por el pueblo y la lucha es política, y ahora pues todo es diferente, usted sabe, antes luchábamos con las armas, antes nos hacíamos escuchar de otra forma, pero pues ahora tenemos que hacerlo de una forma diferente, tenemos que hablar. ✓ Nosotros siempre buscamos la igualdad. ✓ Nuestro comandante Manuel Marulanda siempre busco superar las órdenes del Estado. ✓ Ahora tenemos voz y voto sin necesidad de que de pronto nos vayan a matar. ✓ Nuestra causa y nuestra ideología no se ha terminado, es para seguir trabajando en eso y la paz hace parte de eso. ✓ Pues por lo menos ahora podemos elegir, podemos ser escuchados. ✓ Algunos de mis camaradas están trabajando allá en el gobierno y pues eso también nos ayuda a que nos escuchen.
Participante 2	✓ Hacíamos el ejercicio de partido, nos reuníamos como partido, planificábamos la reunión, éramos muy juiciosos, cada semana tenía que haber una reunión de partido para que todos expresaran lo que pasaba en el campamento o sugerencias o algunas críticas o autocriticas. ✓ Éramos una sociedad como diferente como vista, mejor dicho, practicábamos mucho eso, el ejercicio del comunismo. ✓ Nosotros teníamos una plataforma política muy interesante que era con el movimiento Bolivariano. ✓ Esa violencia tenía que confrontarse, había un derecho de defensa y el derecho a la rebelión. ✓ Realmente entre nosotros valía era la palabra, no un papel, entonces es muy complejo adaptarse uno a ese tema de la legalidad. ✓ El tema de los acuerdos de paz pues eso es una forma de defendernos también, por medio digamos en una forma en contra del Estado y con la legalidad.

	✓ La gente era muy apática a pertenecer a las células del partido no, es que la gente nuestra, como es gente campesina, gente que no tuvo educación pues les daba pereza. ✓ Nosotros internamente practicamos, tratamos de ser comunistas, eh, pero en si la ideología que le sirve al país. ✓ El país no está preparado para un comunismo y yo lo entiendo y no hay que imponérselo a la gente. ✓ Que se cumplan realmente los acuerdos de paz y eso es lo que le podemos aportar al país, no en términos ideológicos, pero si políticos. ✓ En los campamentos a nosotros siempre nos llegaba lo que se llamaban las gemas, las gemas era unos documentos que escribía el cámara Timo "León" a la militancia, entonces él a medida que iba hablando con Santos nos iba diciendo que era lo que iba pasando. ✓ Lo hicimos por el país también, porque tuviera una alternativa de poder, otra alternativa de país. ✓ La única arma que nos queda como dice el camarada Timo de pronto es la palabra y seguir cumpliendo con los acuerdos. ✓ Hay que seguir peleando por el acuerdo de paz, que es nuestra arma política. ✓ Mi participación política ha sido esa, también pues con las comunas, aquí con Usme, pues muy comprometida con la gente. ✓ A mi ese tema de las elecciones no me gusta ¿tú sabes por qué? porque en la guerrilla nosotros nunca confiábamos en eso.
Participante 3	✓ Se plantea en las FARC la conformación de cuadros integrales, para que manejemos el tema político, el tema social, el tema militar. ✓ Esa célula política del partido y en esa vida política que tenemos, hay una amplia democracia. ✓ En la vida guerrillera nosotros teníamos unos estatutos unas normas. que serían el equivalente a lo que hoy conocemos como el código penal. ✓ Son unas reglas que hemos elaborado entre todos y todas y que la vida misma nos va llevando a construir esas normas.

	✓ Nosotros estamos ahora en la vida civil, pero no somos desmovilizados. ✓ Nosotros no hemos renunciado a nuestros principios ni hemos renunciado a nuestro que hacer revolucionario, ni hemos renunciado al proyecto de país que queremos para los colombianos. ✓ Un revolucionario es un transformador social, entonces en esa lógica empezamos a trabajar, entonces esa lógica la seguimos manejando hoy en día ya desde la legalidad. ✓ Lograr sentarnos con el gobierno no es un regalo, sentarnos con ellos y plantear unas salidas políticas, unas salidas civilizadas al conflicto que estamos atravesando en Colombia, no fue una concesión gratuita del Estado, eso fue una lucha tenaz. ✓ Seguirá valiendo la pena seguir batallando, ya hoy en día lo tenemos claro y lo hemos dicho, nuestra arma debió ser siempre y aspiramos que sea la palabra. ✓ Vale la pena no quedarse mudo, vale la pena levantarse frente a la justicia, alzar la voz, romper la mordaza, romper el grillo, derribar esas cárceles y buscar esa libertad, porque libertad no solamente es estar fuera de la cárcel, libertad es poder hacer lo que hay que hacer. ✓ (…) Que nos podamos sentar y echarle una mirada a la constitución, crear una constituyente, cambiar, ajustarla a la realidad que vivimos, ver que la constitución del 91 es una colcha de retazos, además castrada y mutilada y colocar una constitución que represente los intereses de todos los colombianos y colombianas. ✓ Entonces la actividad política es constante, miramos el desarrollo político del país, no solamente el politiquero de elecciones. ✓ Como tenemos una vida orgánica política, todo es consultado y todo es aprobado y todo es acordado. ✓ Nosotros seguimos convencidos que hay que seguir trabajando para alcanzar esa real paz con justicia social
	✓ En el marco de la reincorporación, hemos realizado dinámicas de participación política interna y externa. Interna, porque se fundó nuestro partido,

Participante 4	primeramente, FARC ahora Comunes, allí tenemos una dinámica de participación política la misma que teníamos al interior de la insurgencia, solo que en el marco de la legalidad. ✓ De hecho, la insurgencia se creó por la no participación política, porque no había garantías para la oposición colombiana, ✓ Al interior de las FARC, existe o existía el PC3 que llamábamos, que es el Partido Comunista Clandestino Colombiano y allí estábamos organizados como un partido político y muchas de las hojas de ruta políticas al interior de las FARC, se conformaron con toda la base en los escenarios de discusión, que eran las células clandestinas de base. ✓ Seguimos adelante, aquí lo único que cambio fue que dejamos las armas a un lado. ✓ Seguimos en la dinámica política, aunque sepamos que somos objetivo militar, eso es una situación muy común entre líderes sociales y exguerrilleros de las FARC. ✓ Sería la tercera vez que intentamos dialogar con los gobiernos de turno y al fin lo logramos; uno fue lograr el tema de la instalación de los diálogos y otra cuestión muy diferente fue lograrlo. ✓ No le creemos al gobierno, pero si le creemos al pueblo que está trabajando desde todos los sectores, por defender e implementar este acuerdo. ✓ Ya nosotros conocíamos, conocimos los que se firmó, todas las temáticas, gran parte de los temas los discutimos en nuestros departamentos, con nuestros compañeros y enviamos nuestras opiniones y propuestas en el marco de la negociación. ✓ Logramos suscribir una hoja de ruta por donde nos podemos meter junto con el pueblo. ✓ La firma del acuerdo de paz, en algo y en mucho insidio en el despertar social que hoy tenemos en el país. ✓ Hacemos parte de la movilización social, en todos los sectores. ✓ Cómo fue un proceso de negociación, nos tocó llegar a acuerdos en el marco de que las partes aceptaran algo viable.

	✓ Nuestra hoja de ruta o nuestra propuesta, era más amplia y contemplaba unos temas más profundos en la solución de los conflictos internos. ✓ Se nos ha abierto en la mayoría de los escenarios un espacio para nuestra participación. ✓ En lo que tiene que ver con escenarios de gobierno, en lo que ellos están obligados a permitir, también hemos participado, en lo que no, hemos aplicado la operación cucaracha, nos barren hacía afuera y nosotros corremos hacia adentro.
Términos Clave: - Valió la pena – causa – cambio – lucha – represión – participación – armas – igualdad – partido – célula política – practicar – vida civil – principios – proyecto de país – legalidad.	

Luego de categorizar y codificar los datos de las entrevistas brindadas en la presente investigación, debe responder al objetivo central de la misma y a la pregunta problema base: ¿Cuáles han sido las transformaciones que la cultura política ha tenido en los procesos de subjetivación en los excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación a la vida civil?

Para empezar, se interpreta la categoría de subjetivación desde el contexto de similitud en las experiencias de los relatos de los excombatientes estando en medio de las filas y posteriormente reincorporándose a la vida civil, espacio en el que los relatos, marcan una trazabilidad que permite comprender cómo dicho proceso ha sido base en la transformación de la cultura política de los excombatientes farianos.

Tabla 4

Matriz de análisis categorial y confrontación – Subjetivación Política

SUBJETIVACIÓN POLÍTICA		
Momento	***Fragmento del relato***	***Análisis de resultados***
Dentro de las filas	**1.** Teníamos reglas como no salirnos de las filas y ser fieles a nuestra causa que era lo más importante, son cosas que uno empieza aprender y que ya no son reglas, porque pues son cosas que uno empieza a reconocer **2.** Yo me enamore, me enamore del Movimiento Bolivariano, del comunismo, del Partido Comunista que es lo que nos caracteriza y pues ingrese. **3.** Llega uno a las FARC con una expectativa de lucha de querer cambiar esa realidad en que vivimos. **4.** Ahora que el conflicto vino degradándose y se	Dentro de los relatos aquí mencionados, y en general en el desarrollo de los mismos, puede entenderse que los cuatro participantes ingresan por voluntad propia a las filas de las FARC – EP, por diversos motivos; en este sentido se recorre un camino para llegar a ser un sujeto activo dentro de la organización. Por ende y tomando como referente a Foucault, el proceso de incorporación a las filas, se traza bajo una subjetivación que está marcada por la resistencia a un Estado, entendiendo que los entrevistados buscan alejarse de la idea de sujeto sometido y encuentran el camino de su libertad y reconocimiento de sí en las filas armadas. La expresión “fuimos obligados” reafirma lo planteado anteriormente. En este sentido, se percibe la vinculación del mismo y su estadía en las filas armadas, desde una visión no afirmativa de la subjetivación política, expresada por una cantidad considerable de colombianos que asumen al combatiente en términos de Gómez (2014) como un sujeto que basa su accionar desde: la agresión y la violencia, estas entendidas desde visiones no afirmativas de la subjetivación política, entendiéndolos

	cometieron cosas horribles, eso sí es verdad, eso hay que reconocerlo. **5.** Fuimos obligados y fuimos lanzados a la guerra, a una guerra que nunca quisimos y que siempre buscamos la forma de acabarla. 6. Poner la vida en juego para nadie es fácil, pero si valió la pena, a nosotros nos empujaron a la guerra, a la confrontación armada, era una aplicación de táctica, era nuestra vida o la del enemigo. 7. Ver morir a un camarada, a un grillo porque dese cuenta ponen a los más manipulables y los de arriba, los del gobierno no ponían el pecho. 8. Hay causas que justifican las acciones. 9. Teníamos dos brazos, uno la célula política y otro que se daba bajo unas normas de comando y una cartilla militar, como	como personajes que representan sus acciones desde la aniquilación del otro; situación que se avala desde una de las participantes "la gente no nos aceptaba como tal todavía, si no que nos veía todavía como matones", estigma que se analizara más adelante. Sin embargo, se entenderá que el proceso de subjetivación desde la visión del excombatiente en la actualidad sobre su pasado, es afirmativa, puesto que se reconoce como un actor que no se limita al ejercicio armado, sino que se vincula también a ejercicios políticos dentro de las filas; atendiendo a que siendo un blanco de poder, por una guerra que le obligaron a vivir, este demarca nuevas visiones de país que da lugar a la transformación de sí, gobernándose a sí mismo, gobernando a otros o siendo gobernado por voluntad propia en los casos retomados dentro de las filas armadas. Otra de las formas en que se entiende la transformación de la cultura política en modos de subjetivación, se da a partir de comprenderse y entenderse como seres que ya no tienen el poder en las armas, pues validaron todos los métodos de guerra en pro de su ideología y la defensa de la misma, aún a costa de su propia vida y de la vida del enemigo como bien denominan, aun cuando también le veían como parte del pueblo, pero un pueblo arrodillado a lo que ellos denominan la oligarquía colombiana, la cual solo pretende la conformación de un Estado capitalista que es algo que atenta a los postulados farianos, ya que aún en los procesos de

	éramos atacados pues tocaba ir a enfrentar a el enemigo. 10. El gobierno quería una paz de arrodillados y no, nos entrenábamos en cuadros militares y teníamos un muy buen dominio, material de guerra, material de intendencia que pues apoyaban el ideal.	reincorporación, el objetivo sigue siendo el desarrollo de un Estado democrático y socialista. En este sentido ese ideal se avaló mediante la afirmación de prácticas combativas en donde el secuestro, el combate armado, el tráfico de drogas, los fusilamientos entre otros permearon ese combate en contra del Estado, en el cual gran parte de la población rural fue víctima y en el cual cabe resaltar, la lucha fue más allá de lo ideológico y traspaso barreras no solo con el Narco – Estado otra forma de llamarle a los entes gubernamentales sino también con otros grupos al margen de la ley, que incluso hoy en día se ve con las disidencias de las FARC – EP y las diferencias de las mismas por el control territorial, de la cual cabe aclarar nuevamente los entrevistados de este trabajo ya no hacen parte.
Durante y después del proceso de reincorporación.	**1.** Nosotros teníamos una vida diferente y pues aquí ya, lo que le digo hacemos los trabajos de la tierra y pues es diferentes porque nosotros no hacíamos eso allá. **2.** Yo siempre obedeciendo las órdenes del partido y de los camaradas comandantes, que pues uno siempre fue muy disciplinado.	Por otro lado, la reincorporación a la vida civil y las relaciones sociales, según las narrativas de los mismos, entran a ser en un principio chocantes con lo que ellos reconocían de sí; empezando por el cambio de contexto espacial, que los lleva a relacionase con otros sujetos que son legalmente reconocidos, es decir *"la sociedad civil"* que como se señaló anteriormente, les veían como un "algo negativo" especialmente en las urbes; es decir la gente por la que consideran un día lucharon, les da la espalda ahora, recordando que se da principalmente en zonas urbanas. Sin embargo aquí surge una especie de hibrido en tanto el sujeto debe reconocerse a sí, como un ciudadano;

	3. Para nosotros llegar a Bogotá y darnos cuenta de que la gente no nos aceptaba como tal todavía, sino que nos veía todavía como matones y si como gente que tocaba judicializar, entonces pues fue muy duro ese choque que tuvimos aquí en la ciudad. **4.** La disciplina traída de las FARC – EP ha servido muchísimo para uno ser organizado ahora en la vida civil que es muy diferente, que la hallamos extraña y que estamos empezando a acoplarnos a vivir con una disciplina, que ya nos exige la vida partidaria, que ya nos exige la sociedad. **5.** Dejar el fusil es darle un golpe al enemigo, silenciar el fusil, sacar el fusil el arma de la guerra, de la confrontación política y de las ideas, es un gran paso, nos obligaron a tomar el fusil.	puesto que con la firma de los acuerdos y la vinculación a la legalidad, se podría asumir que de nuevo entra en camino a ser un sujeto que está inmerso en proceso de dominación Estatal, por los compromisos pactados, luego de los diálogos en La Habana; Entonces asumir un nuevo estilo de vida se concebiría en apariencia, como el fin del sujeto como parte de unas formas de vida y de resistencia, pero no es del todo cierto, puesto que una vez se asume en un proceso de reincorporación, se deja pactado dentro de los acuerdos, la libertad en tanto actividad política. *El tránsito de las FARC-EP, de organización en armas a un nuevo partido o movimiento político legal, que goce de los derechos y cumpla con las obligaciones y deberes propios del orden constitucional, es una condición necesaria para el fin del conflicto armado.* (Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 2016) De esta manera, podrá entenderse que el proceso de subjetivación política se encuentra inmerso en un proceso evidente de reconfiguración, pero que en palabras de sus actores no cohíbe sus posiciones políticas frente al Estados, entendiéndose como nueva alternativa para un diseño de país, inmersos en canales de insubordinación y resistencia, pero fuera del uso de las armas. Esta nueva alternativa, reconoce que para lograr vincularse a la sociedad, debe existir un marco de

	6. Ahora nuestra arma es la palabra, es decir no más a la guerra, ya nada sacamos en el combate armado, hay compañeros que tienen sus razones para seguir y son válidas, lo que llaman disidencias, pero pues yo no, yo pensé ¿ya para qué la guerra. 7. Los cambios han sido muy importantes, es pasar de un escenario de guerra a un escenario de paz. 8. Nosotros no nos rendimos nadie le gano a nadie; el gobierno no nos derroto y nosotros no derrotamos al gobierno, nos sentamos, dialogamos y acordamos algo.	reconocimiento de verdad y reconciliación al que deben estar sujetos, es decir; si bien se entiende que el acuerdo de paz no es un premio que les desvincule de procesos, debe darse la implementación del mismo, reconociendo fallas que se llevaron en la insurgencia, basado en la validación de pensamientos que surgieron de las células políticas y que fueron defendidos desde la implementación de normas de comando y acciones militares que en su momento llevaron a perdidas en vidas humanas y recursos naturales. Por ello reconocen la importancia de validar dichas acciones sin que se vulneren otras tantas que atenten contra su dignidad y su proceso de reincorporación a la vida civil.

Tabla 5

Matriz de análisis categorial y confrontación – Cultura Política

CULTURA POLÍTICA		
Momento	***Fragmento del relato***	***Análisis de resultados***
Dentro de las filas	**1.** Nosotros siempre buscamos la igualdad. **2.** Nuestro comandante Manuel Marulanda siempre buscó superar las órdenes del Estado. **3.** Nuestra causa y nuestra ideología no se ha terminado, es para seguir trabajando en eso y la paz hace parte de eso. **4.** Hacíamos el ejercicio de partido, nos reuníamos como partido, planificábamos la reunión, éramos muy juiciosos, cada semana tenía que haber una reunión de partido para que todos expresaran lo que pasaba en el campamento o sugerencias o algunas críticas o autocriticas. **5.** Éramos una sociedad como diferente como vista,	Luego de codificar las entrevistas y a su vez posteriormente, retomar ideas centrales para realizar el presente análisis, se puede establecer que la transformación de la Cultura Política de los excombatientes farianos es inminente en tanto a la transición y nuevas acciones políticas en el campo de la práctica. Dado lo anterior y recordando que esta columna busca realizar un análisis en momento previos a la reincorporación del excombatiente a la vida civil, se interpreta a partir de sus relatos la función de la cultura política dentro de la organización; entonces cabe preguntarse ¿Había cultura política dentro de las filas de las FARC – EP antes de firmar el acuerdo de paz? Resulta que la cultura política como la expresión de prácticas y vivencias en el ejercicio del poder público como lo estipuló Peschard (2019). Esas expresiones como ejercicio son un factor influyente en las formas de participación dentro de una sociedad; se puede establecer que si, las FARC – EP en efecto contaron con una cultura política que fue guiada dentro de escenarios de confrontación, que no limitaron su interés por la vida política en Colombia, pues la formación de la misma se dio bajo dinámicas de integración y consolidación

	mejor dicho, practicábamos mucho eso, el ejercicio del comunismo. **6.** Se plantea en las FARC la conformación de cuadros integrales, para que manejemos el tema político, el tema social, el tema militar. **7.** Esa célula política del partido y en esa vida política que tenemos, hay una amplia democracia. 8. Al interior de las FARC, existe o existía el PC3 que llamábamos, que es el Partido Comunista Clandestino Colombiano y allí estábamos organizados como un partido político y muchas de las hojas de ruta políticas al interior de las FARC, se conformaron con toda la base en los escenarios de discusión, que eran las células clandestinas de base.	dentro de las células políticas del partido, atendiendo tambien que sus prácticas ni se limitaban al uso de las ramas o a esconderse de como ellos denominan "los grillos" es decir el ejercitó, puesto que en sus rutinas diarias concentraban en espacios que abrían campo al intercambio de ideales y criticas dentro de un ejercicio práctico discursivo, que apelaba a la consolidación de sus posturas politicas y organizativas frente al Estado Colombiano, considerándose a si mismos una sociedad en función política del pueblo colombiano. A lo anteriormente planteado, se añade que, a su vez cristalizaban las tradiciones de la organización, mediante ejercicios de carácter pedagógico, que les formaban en la selva colombiana, para ser sujeto visionarios de un estilo de país y comprometerse con la causa, en terminos de Herrera (2001). La educación fue una base solida en la construcción de la cultura política del combatiente fariano.

Durante y después del proceso de reincorporación.	**1.** Valió la pena porque nunca dejamos la causa, porque era seguir con la causa y Colombia necesita un cambio. **2.** Ahora estamos fuera de las filas, pero la lucha sigue, la represión de este gobierno ha llevado a la gente a eso, a abrir los ojos y poder luchar también. **3.** Pues por lo menos ahora podemos elegir, podemos ser escuchados. **4.** Realmente entre nosotros valía era la palabra, no un papel, entonces es muy complejo adaptarse uno a ese tema de la legalidad. **5.** Que se cumplan realmente los acuerdos de paz y eso es lo que le podemos aportar al país, no en términos ideológicos, pero si políticos. **6.** La única arma que nos queda como dice el camarada Timo de pronto es la palabra y seguir	Puede etenderse que la cultura política de los excombatientes de las FARC – EP que fueron participes de este ejercicio investigativo, se consolidó mediante apreciaciones de la vida política del país desde espacios totalmente inusuales para un colombiano del común. Cómo se planteó anteriormente, el ejercicio de formación en cultura política se da en medio de la selva y bajo sensaciones de incertidumbre constante por el devenir que les esperaba en su día a día. Sin embargo, comprendiendo la vida que estos relataron como su experiencia en la milicia de las FARC – EP. En efecto se da una cultura política colectiva en torno a las ideas de oposición frente al Gobierno colombiano y sus proyecciones sobre lo que debería ser política y administrativamente la Republica de Colombia. Posterior a estas vivencias, se decide en el 2012 ingresar a una serie de acuerdos con el entonces gobierno Santos, para firmar el cese al fuego definitivo en el 2016, bajo políticas que le permitieran a los farianos reincorporarse a la vida civil; en este sentido, la pregunta de la investigación aborda su interés en comprender, si existió o no una transformación de la Cultura Política. Así pues, atendiendo a los relatos aquí mencionados y comprendiendo, que los mismos hacen alusión a una proyección de comunidad, se puede establecer que si existe una transformación en las acciones y actitudes que se toman en el ejercicio del poder publico por parte de los reincorporados; pues si bien es cierto, no s e pierde el enfoque revolucionario y la lucha causa de los mismos, si se redirecciona la manera en que se llevan acabo las acciones; pues en palabras ya

	cumpliendo con los acuerdos. **7.** Hay que seguir peleando por el acuerdo de paz, que es nuestra arma política **8.** Nosotros no hemos renunciado a nuestros principios ni hemos renunciado a nuestro que hacer revolucionario, ni hemos renunciado al proyecto de país que queremos para los colombianos. **9.** Un revolucionario es un transformador social, entonces en esa lógica empezamos a trabajar, entonces esa lógica la seguimos manejando hoy en día ya desde la legalidad. **10.** (…) Que nos podamos sentar y echarle una mirada a la constitución, crear una constituyente, cambiar, ajustarla a la realidad que vivimos, ver que la constitución del 91 es una colcha de retazos, además castrada y mutilada y	estipuladas en este apartado, se cambia el fusil como arma de combate, por la palabra y el discurso como nueva forma de contrarestar al Gobierno Nacional. De esa manera, la transformación en cuanto a prácticas si se da, pues solo el cambio de espacio, abre la posibilidad, de llevar ese discurso político a nuevos sectores de la sociedad, que si bien es cierto en un principio les rechazaron, hoy muchos de ellos les aceptan en la cotidianidad que vive actualmente. Por otro lado, la consolidación como partido político, establece de ante mano nuevas prácticas de vida en la política, asumiendo que ya legalmente se puede ser parte de los asuntos administrativos del país en medio de estándares que se vinculan a los acuerdos de paz; eso sí, sin dejarse de lado las herencias conceptuales e ideológicas que les diferencian de otros sectores de la sociedad, pues dichas herencias a través de procesos de subjetivación en efecto transforman la manera en que son transmitidas y en que son vinculadas a sectores sociales de los que antes, se creía poco probables una aceptación, como se plantea en los mismos relatos que los entrevistados otorgan.

	colocar una constitución que represente los intereses de todos los colombianos y colombianas. 12. Cómo fue un proceso de negociación, nos tocó llegar a acuerdos en el marco de que las partes aceptaran algo viable.	

Lo dicho hasta el momento, permite comprender que los procesos de subjetivación política han transformado la Cultura Política, en tanto se entienden y comprenden a sí mismos como parte de una lógica social, que, si bien no fue del todo ajena para ellos en su pasado, si fue opuesta en cuanto a márgenes ideológicos.

De esta manera la transformación de la cultura política de los excombatientes surge desde un proceso de subjetivación que lleva al sujeto a reevaluar lo que es para transformarse como sujeto reconocido legítimamente dentro de la sociedad colombiana, asumiendo un nuevo rol, que sin duda alguna le lleva a reconocerse a sí mismo como parte de un partido político que se levanta y se resiste a las acciones del gobierno pero utilizando nuevas formas de consolidación de sus ideas y nuevas estrategias de aplicación de las mismas, ya no desde espacios recónditos a la espera de un bombardeo, sino en medio de espacios abiertos a la espera de un bombardeo política, para el cual aún se sienten capaces de responder.

6. CONCLUSIONES

Las FARC – EP cómo movimiento guerrillero, establecieron por medio de estatutos una serie de pautas precisas para determinar el perfil del guerrillero ideal, que se acoplará, avalará y apoyará la causa ideológica de una organización armada, que desarrolló gran parte de sus prácticas en torno a posiciones de carácter comunista y socialista, entendiéndolas como salidas pertinentes para el buen desarrollo y funcionamiento del Estado.

Las diferencias políticas, ideológicas y administrativas que tuvo la guerrillerada con los diferentes gobiernos, les llevo a internarse en la selva y enfrentarse por más de cincuenta años con la fuerza pública en representación del Estado colombiano y otros actores armados; dichos enfrentamientos se dieron bajo esquemas militares que les permitieron convertirse en uno de los ejércitos insurgentes más poderosos de Colombia, y que no debían su organización exclusivamente a un brazo militar, sino que el mismo estuvo justificado por un brazo de carácter político, en el cual se ejercían prácticas de estudio: ideológico, social, económico y administrativo dentro del contexto colombiano que se travesara, y que en efecto, eras ideas que se defendían en el campo de combate.

Sin embargo el panorama empieza a vislumbrarse de forma intermitente en el 2012, cuando el gobierno liderado por el entonces presidente Santos se sienta a negociar con el grupo guerrillero, lo que luego de un camino que se notó entorpecido por diferentes acciones políticas como el plebiscito y la fuerza del No en apoyo a los acuerdos de diálogos en La Habana, resurgió de las cenizas para firmar finalmente el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la construcción de una Paz Estable y Duradera entre el Gobierno y las FARC – EP en 2016.

En concordancia con lo anterior, esta investigación permitió comprender a través del análisis hermenéutico de las narrativas de excombatientes farianos en proceso de reincorporación

a la vida civil, la manera en que se transforma su cultura política por medio de modos de subjetivación, que en márgenes de nuevos escenarios les permiten reconocerse a sí mismos como oposición al Estado colombiano, pero ya no empuñando el fusil que los acompaño por un buen tiempo. En ese sentido, debe entenderse que estos personajes, no son producto de un acuerdo de paz, sino son actores que se transforman mediante el mismo, en medio de procesos de subjetivación que no solo les permiten el reconocimiento de sí como organización, sino que les amplia el panorama frente al reconocimiento del otro como sujeto político, cambiando el rumbo de su vida enfocándolo desde una perspectiva que antes les era ajena.

Frente a la Cultura Política del excombatiente fariano.

- Es fundamental recocer que los excombatientes de las FARC – EP en su ejercicio como militantes de la organización, no se limitaban exclusivamente al uso de las armas como única fuente de oposición de los diferentes gobiernos colombianos, sino que por el contrario, en sus palabras, recurriendo a las necesidades que consideraron poseía el pueblo colombiano, se formaron en dos dependencias que les permitieron oponerse a los gobiernos mediante practicas militares pero también en tanto a la formación política de sus integrantes, a partir de diferentes modalidades de expresión de prácticas de participación dentro y fuera de la selva colombiana, sin embargo no puede desligarse la idea de una organización militante que combate contra de los diferentes gobiernos de paso y las políticas que plantean para la administración del territorio y que expresan su inconformismo mediante combates, que han llevado a enfrentamientos especialmente con el ejército colombiano, en defensa de lo que consideran su ideología política.
- Los excombatientes de las FARC – EP se consideran a sí mismos y como colectiva, sujetos políticos dotados de una cultura política en tanto piensan, creen y sienten las

estructuras formales e informales de la política dentro del territorio colombiano, respondiendo a estas estructuras por medio de actitudes basadas en esquemas mentales, predisposiciones u orientaciones hacia los objetos de un sistema político; dichas actitudes se han transformado de acuerdo al contexto de transición de un espacio a otro a partir de la firma de los acuerdos de paz y lo que se ha dado hasta el momento de la implementación de los mismos; los cuales consideran son el resultado de una lucha abalada por el conflicto armado y que promueven un cambio para la sociedad colombiana; por ello, la transmisión de una serie de pautas y orientaciones políticas, dotan al excombatiente en tanto le permiten emprender una serie de acciones dentro de la sociedad que a su vez moldean parte de su personalidad política, transformándola de acuerdo al contexto que le rodee, sin perder la esencia ideológica adquirida en las filas de las FARC – EP.

- La reincorporación a la vida civil no anula el sentido de cultura política del excombatiente, en tanto a creencias, ideales o símbolos que le otorgan identidad como miembro de una guerrilla que ahora es considerada partido político, en ese sentido la cultura política no se pierde sino más bien se transforma en tanto el sujeto se entiende a sí mismo como parte de un nuevo contexto social al que debe adaptarse; es partir de ello, que la dejación de armas abre un nuevo escenario para que el excombatiente sea reconocido legalmente como sujeto social, en el cual se sigue resaltando que la lucha continúa a partir del diálogo y las acciones que promuevan la ideología fariana de izquierda a través de Comunes el partido político con el que ahora se identifican; sin embargo, para que exista dicho reconocimiento y a su vez una transformación en tanto su participación ciudadana, se establece que deben existir unas pautas legales de

reconocimiento de la verdad y aceptación de términos judiciales que están fuera de la justicia ordinaria, lo cual fue pactado y contemplado en la firma de los acuerdos bajo el sistema integral de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición por parte de los excombatientes de las filas.

- No es lo mismo hablar del cambio de la cultura política de un desmovilizado de las FARC – EP, al proceso de transformación de la cultura política de un reincorporado del mismo grupo, pues el segundo enfatiza en que no ha dejado de lado sus ideales y sus proyectos frente a un esquema de país según las bases ideológicas farianas, puesto que no justifican a la desmovilización como acto revolucionario, mientras que si lo hacen con la dejación de armas comunal en tanto no se someten a los esquemas del gobierno, sino más bien siguen siendo oposición en las esferas de participación política, resaltando que la firma de los acuerdos sigue siendo un operativo o misión en pro de alcanzar la paz, ejercicio en el cual el arma que ahora poseen es la palabra y en a través de la cual sus expectativas radican en el cambio de visión política de Colombia a partir del ejercicio que se realiza desde Comunes, abalado y reconocido legalmente dentro de las normativas Estatales.

Frente a los modos de subjetivación del excombatiente.

- Los modos de subjetivación en excombatientes de las FARC – EP en proceso de reincorporación a la vida civil pueden entenderse como mecanismos de resistencia frente a las relaciones de poder que se tienen con el Estado colombiano, que se mantienen en torno a las diferencias políticas e ideológicas, sin embargo, estos llegan a ser transformadores de la cultura política en torno a sus acciones y medio de expresión, mas

no dentro del enfoque de resistencia que se tiene con el adversario políticamente hablando.

- Interpretar y comprender los relatos de vida y los procesos de subjetivación de los excombatientes farianos reincorporados, contribuye a los procesos de aceptación de los mismos en la sociedad civil, pues se comprenden y se atienden a las alternativas que ellos y su partido plantean para interactuar con la sociedad y participar políticamente dentro de la mismas, atendiendo a que ser un reincorporado no le limita a empuñar un arma, sino más bien que permite atender a que la transformación de su cultura política le da vía para aportar contexto social del que ahora hace parte. Sin embargo, no puede negarse que los procesos de adaptación de los excombatientes como sujetos reconocidos legalmente por el Estado colombiano, han generado diferentes reacciones por parte de la ciudadanía, en torno a la aceptación o el rechazo de la misma en diferentes espacios sociales, esto afecta de forma directa al excombatiente, pues le afirma o no la validez de su decisión frente al proceso de reincorporación.

  Por un lado, la aceptación les permite moldear sus acciones en modos de subjetivación que transforman su cultura política y les permiten reconocerse a sí mismos como participantes de la sociedad, contribuyendo en ámbitos políticos, culturales, educativos y sociales en comunidades especialmente vulnerables o radicadas en las zonas de pobreza de las urbes, lo que afirma su cultura política procesos de subjetivación anclados a modos de reivindicación en espacios comunales y con una participación democrática activa, sin dejar de lado el legado ideológico fariano y siguiendo una línea de resistencia y actitud crítica en sus prácticas, siendo oposición a las políticas gubernamentales pero desde un escenario distinto a la selva; otro escenario es por el contrario el rechazo que algunos

pueden percibir por parte de la ciudadanía, que le llevan a no asumir su elección y reincorporarse a las disidencias de las FARC- EP manteniendo una resistencia, adicionalmente esta decisión se da en torno a la garantía de implementación de los acuerdos, pero que también simplemente le pueden llevar a asumir su papel como reincorporado pero bajo un panorama, en el cual los modos de subjetivación se trazan en acciones de tipo conformista e indiferente con la realidad que les rodea, situación que no se evidencia dentro de los actores entrevistados.

Recomendaciones o sugerencias de la investigadora.

Para finalizar, extiendo una invitación a investigadores (as), académicos (as) que enfocan su atención en los campos de los modos de subjetivación y la cultura política, para que se acerquen y profundicen en las cualidades de las categorías centrales de este trabajo, no solo aplicadas a grupos armados insurgentes, sino a las diferentes comunidades, y su relación con procesos sociales, culturales y políticos, que se están llevando a cabo en diferentes contextos colombianos. Estas dinámicas de análisis e interpretación de los modos de subjetivación, permiten comprender la relación de la sociedad con su contexto, con su reconocimiento de sí mismo, con la comunidad que le rodea, con el Estado y con diferentes sectores políticos que están o no en acuerdo con las políticas de los gobiernos de paso y que generan acciones que moldean la cultura política del colombiano, que en muchas ocasiones se ha dejado de lado en cuanto a su análisis.

Bibliografía

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. (24 de Noviembre de 2016). *JEP (Jurisidicción Especial para la Paz).* Obtenido de https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final.pdf

Adler Lomnitz, L. (2005 de 1994). *Redes sociales, cultura y poder: Ensayos de antropología latinoamericana.* Obtenido de Revista Redes: http://revista-redes.rediris.es/html-vol3/vol3_2.htm

Agencia Colombiana para la Reintegración. (2016). *Agencia para la Reincorporación y Normalización*. Obtenido de Extractos del Acuerdo Final con las FARC en materia de reincorporación: http://www.reincorporacion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/La-reincorporaci%C3%B3n-en-los-Acuerdos.aspx

Almond, G., & Verba, S. (1970). *La cultura cívica. Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones.* Madrid: Fundación de Estudios Sociales y de.

Alvarado, S. V. (2021). Sara Victoria Alvarado. La producción de conocimientos sobre subjetividad política desde los jovenes: Aportes conceptuales y metodológicos. . En Á. Díaz Gómez, *Subjetividad Política, entrevistas.* (págs. 105 - 123). Bogotá D.C: Aula.

Balestrini, M. (1998). *Como se elabora el proyecto de investigación.* Consultores Asociados .

Bertaux, D. (1997). *Los relatos de vida.* Barcelona, España: Edicions Ballaterra.

Bruner, J. (1991). *Actos de significado, más allá de la revolución cognitiva.* Madrid, España: Alianza.

Cárcamo Vásques, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. *Cinta de Moebio, Revista de Epistemología de Ciencias Sociales* , 204-216.

Cartagena, C. (2016). Los estudios de la violencia en Colombia antes de la vientología. *Diálogos Revista electronica de Historia, 17 (1),* 63-68.

Castellanos Montenego, C. S. (2015). *Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana.* Obtenido de https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/17030/CastellanosMontenegroCatherineSophia2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castrillon Torres, G. A. (2018). Proceso de paz entre gobierno colombiano y las FARC-EP: camino hacia la reincorporación de combatientes. *Entramado, vol 14, Nº 2,* 148 - 165.

Decreto 128 del 2003. (s.f.). *Ministerio de Justicia*. Obtenido de Minjusticia: https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1028621

Di Caudo, M. V. (2007). La construcción de los sujetos de la educación. *Sophia, Colección filosóficaa de la educación*, 91 - 131.

Eckstein, H. (1988). A Culturalist Theory of Political Change . En A. p. Review.

Escola de Cultura de Pau. (2005). *Alerta! Informe sobre conflictos, derechos humanos y construcción de paz.* Barcelona: Icaria.

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología, Vol 50, Nº. 3*, 3 -20.

Foucault, M. (1999). *Los anormales: curso en el College de France (1974-1975).* México: FCE.

GMH. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad.* Bogotá: Imprenta Nacional.

Gómez, E. J. (2014). El Mal y la subjetivación política*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 12 (1)*, 51 - 63.

González Rey, F. (2021). Subjetividad y subjetividad política. Entrevista con el Psicólogo cubano Fernando González Rey. En A. Díaz Gómez, *Subjetividad Política. Entrevistas* (págs. 43-58). Bogotá : Aula.

Herrera, M. C., & Díaz, A. V. (2001). Cultura política en el contexto educativo. *Foro Nº 43*, 70 - 80.

Herrera, M. C., Infante Acevedo, R., & Pinilla Díaz, A. (2005). *La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales.* Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Herrera, M. C., Infante, A. R., & Pinilla, D. A. (2001). Conflicto educativo y cultura política en Colombia. *Nómadas Nº 15*, 40 - 49.

Huchim Aguilar, D., & Reyes Chávez, R. (2013). La investigación biográfico narrativa, una alternativa para el estudio de los docentes. . *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 13, núm. 3*, 1-27.

Jiménez, C. A., & Bonilla, J. G. (2018). *Respositorio Institucional Universidad Pedagógica Nacional.* Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.12209/9835

López de la Roche, F. (2000). Aproximaciones al concepto del cultura política. *Convergencia. Revista de ciencias sociales*, 93 - 121.

Magre, F. J., & Martinez, H. E. (1996). La Cultura Política. En B. M. Camina, *Manual de Ciencia Política* (págs. 263 - 287). Madrid: Tecnos.

Mateos, A. (2012). *Universidad de Salamanca.* Obtenido de https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica.pdf

Medina Gallego, C. (2008). *FARC-EP. Notas para una historia política 1958-2006.* Programa Interuniversitario de Historia Política. Obtenido de Programa Interuniversitario de Historia Política.

Morán, M. L. (1996). Elites y cultura política en la España democrática. En P. d. Castillo, & I. Crespo, *Cultura política. Enfoques teóricos y análisis empíricos.* Valencia: Tirant to Blach.

Parada Lugo, V. (19 de Octubre de 2020). El "chat" de desertores de las Farc para buscar a sus desaparecidos. *El Espectador*.

Paredes, J. P., Ortiz Ruiz, N., & Araya Guzmán, C. (2018). Conflicto social y subjetivación política: Performance, militancias y memoría en la movilización. *Persona&Sociedad; Vol XXXII; Nº2*, 122 - 149.

Pécaut, D. (2008). Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión. *Análisis Político*, 22-50.

Perea, C. M. (1996). *Porque la sangre es espíritu. Imaginario y discurso político en las elites capitalinas (1942 - 1949).* Bogotá D.C: Aguilar .

Peschard, J. (2019). *La cultura política democrática* . Ciudad de México : Instituto Nacional Electoral.

Queceso Lecanda, R., & Castaño Garrido, C. (2003). Introducción a la metodológia de investigación cualitativa . *Revista de Psicodidactica Nº 14*, 5-40.

Ramos, C. J., & Matías, R. O. (2016). *Los procesos de perdón y su incidencia en la cultura política: Apuestas desde la educomunicación inclusiva en un escenario de posconflicto y construcción de paz.* . Obtenido de Repositorio Institucional Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (RIUD): https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/2704

Reina, M. J. (2016). *Repositorio Institucional Universidad Distrital Francisco José de Caldas.* Obtenido de RIUD: https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/24342

Rueda Barrera, E. (2015). Cultura política para forjar la paz en Colombia. En E. Agudelo Blandón, A. Castillejo Cuellar, A. Qinceno Toro, & E. Rueda Barrera, *Proceso de paz y perspectivas democráticas en Colombia* (págs. 75-128). Buenos Aires: CLACSO.

Said, S. L., & Kringer, M. (2014). Subjetivación política y educación popular: La noción del diálogo en Rancière y Freire como aporte a la reflexión teorico - mtodológica sobre bachilleratos populares. . *Question Vol. 1 Nº 42*, 405-420.

Sanchéz, G. (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana.* Bogotá: El Ancora.

Sandobal Casilimas, C. (2002). *Investigación Cualitativa.* Bogotá D.C: ARFO Editores e Impresores Ltda.

Semana, R. (9 de 1 de 2015). *Colombia, el segundo país más feliz del mundo.* Obtenido de https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/colombia-el-segundo-pais-mas-feliz-del-mundo/414273-3/

Taguenca Belmonte, J. A., & Vega Budar, M. d. (2012). Técnicas de investigación social; Las entrevistas abierta y semidirectiva. *Revista de investigación en ciencias sociales y humanidade, Nueva Época, Vol 1º Nº 1*, 58-94.

Tassin, E. (2009). De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze. *Revista de estudios sociales Nº 43*, 36 - 49.

Vega Castaño, E., & Bustos Acosta, P. (2 de Abril de 2018). *Cine, cultura política y ciudadanía. Caso: Altos de Cazucá.* Obtenido de Repositorio Institucional Universidad Distrital: http://hdl.handle.net/11349/8841

Vommaro, P. (2012). Los procesos de subjetivación y la construcción territorial: un acercamiento desde experiencias de organizaciones sociales en Buenos Aires. En C. Piedrahita Echandía, A. Gómez Díaz, & P. Vommaro, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos.* (págs. 63 - 74). Bogotá: Universidad >Distrital Francisco José de Caldas.